

# Hombres

La impresión general es que el mundo se ocupa del opúsculo, y aunque la mayoría lo califica de postillista y exagerado, no ha dejado de preocupar seriamente.

## Toros y toreros

¿Qué sugestión ofrecerían las corridas de toros sino estuviese en peligro la vida del lidiador? Es admitida opinión de que la fiesta nacional (conste que no es mi fiesta) es artística, oculta un pretexto, nada más. La vieja España supersticiosa, inquietante, revive en esos feroces espectáculos, que, ni tienen arte, ni puede en ellos palpitar la delicadeza, la ternura, ni hablan al ideal, al alma, ni abren horizontes a la imaginación. ¿Véis en rasgo alguno de la tauromaquia, en un solo detalle, nada grande, humano, nada edificador? ¿Por qué llenamos las plazas, pues? Porque salen unos hombres que se juegan la vida. Nosotros pagamos esa horrenda emoción con un puñado de vil calderilla; y a quien, acosado por la bestia, pretende salvarse, huyendo, sin acordarse de más arte que el de vivir, lo injuriamos. ¡Qué barbarie!

O que se ha iniciado la decadencia entre los toreros ó que los toros se han hecho más inteligentes, no transurre jornada taurina que sea un himno al cementerio. Los diestros mueren sobre la arena ó en la enfermería, abiertas enormes heridas, piltrafosas, expléndidos la parca para que ni siquiera dirijan una última mirada de amor a los suyos. ¿Cuándo cesará esta tragedia? ¡Oh! Tardará muchos años, muchísimos.

Con un esfuerzo de colectiva valentía quizás podríamos modificarla, inutilizar los alfileres al cornúpeto, con lo que salvaríamos la vida de los hombres y de los caballos, pero no está España para corridas a la portuguesa. Subsiste la fiesta con toda su esplendorosa carnicería, porque los gobiernos temen impopularizarse: ¡la crisis del cuerno! Subsiste por cobardía de la prensa. La sección taurina, aun en los periódicos ultraradicales, EL PUEBLO entre ellos, está mejor servida que cualquiera otra sección y quizás tenga más devotos que ninguna. Diario que quiera defenderse, que no descuide esa misión importantísima.

Conozco muchos, muchísimos compañeros míos que abominan de los toros, de los toreros, de la fiesta, de los aficionados, de todo lo que huele a tauromaquia y escupirían, ó escupen, sobre la misma cuartilla que narra proezas taurinas, ó dejan caer sus lágrimas sobre el papel que describe la dolorosa, la horrenda, la trágica muerte de un buen ciudadano, de un excelente muchacho, ó de un desventurado.

¿Qué hacer? Todos protestamos contra la forma sangnaria del espectáculo. Si hay arte en librarse de las embestidas del cornúpeto, ¿por qué no nos damos por satisfechos con que el torpe ó el desgraciado reciba sólo un topetazo de astas emboladas? ¿Por qué exigir que el desdichado ó el acaudal mueran enganchados por el cuello, por el vientre, paseando el toro ante la multitud acometida de instantáneo terror el inhumano trofeo de la muerte? ¿No pensáis entonces en su esposa, en su madre, en sus hijos?

¡Ah! Se va a los toros no porque hay arte en la fiesta, sino porque hay sangre; no porque hay habilidad, destreza en burlar las elegas arremetidas de una inocente bestia, sino porque en cada lance hay una sensación, un espasmo, y cuando más oculto pasa el cuerno más hondo es el placer.

Pienso, torero, en el público, que sólo te considera héroe cuando desprecias la vida y lo aborreces. Pienso, público, en el dinero que gastas y en la riqueza nerviosa que consumes en cosa tan horrible y tan infecunda y te verás despreciable y pequeño.

¿Quién sabe si llegaríamos pronto a roturar las dehesas!

F. Azzati.

## Opúsculo sensacional

La publicación en Roma de un opúsculo, titulado: «1913 Armada marina», cuyo autor aparece como un almirante retirado, ha producido gran sensación en Italia. A ello ha contribuido la corriente desfavorable a Austria, que cada día va adquiriendo mayor extensión.

El autor del opúsculo ve la guerra con Austria iniciada como el destino en las tragedias griegas. Cuando se produzca el poder afirmar que el gran conflicto ocurrirá en 1912, porque entonces los Dreadnoughts austro-húngaros estarán construídos, y una vez que Austria se halle debidamente preparada, se apresurará a lanzarse contra Italia para que no tenga tiempo de prepararse a su vez. Para evitar el peligro que esto supone, el autor pide que se gaste en tres años una cantidad enorme, que se prepare un gigantesco centro militar en el Gargano por la conjunción del lago Vulsano con el mar.

Examinando el mapa de Italia, a lo largo de la costa adriática se ve, en la mitad de la costa meridional de la misma, una gran gibosidad que tiene por centro el monte Gargano, siendo la ciudad principal Manfredonia.

Alrededor de este centro montañoso, a la orilla del mar, hay lagos que se podría unirlos y hacer que se confundieran con aquél. Tal es, dice el autor del opúsculo, el sitio destinado a ese gran centro militar en el Adriático que le falta a Italia, colocando en una muy peligrosa inferioridad a nuestra flota frente a Austria, a la cual la costa italiana y el mar le favorece mucho con todas sus revueltas y sinuosidades.

## Un Alcalde, apagalucos

Son inútiles las añagazas del único Alcalde que padecemos en Valencia. Anoche apagó los arcos volátiles de las calles céntricas de la ciudad, encendidos desde el primer día de Exposición, porque se le negó la aprobación del presupuesto extraordinario de 75.000 pesetas, del que nos hemos ocupado estos días.

El Alcalde de Valencia no es tal Alcalde. Es, un bochorno. Está ahí sentado porque nadie quiere ensuciarle los zapatos. Se las echa de hábil y es un perfecto cretino. ¡Qué ha de ser hábil! Sus órdenes de ayer, de apagar el alumbrado extraordinario, demuestran que es un fresco sin orlana ni criterio.

¿Qué tiene que ver el alumbrado con el incidente de ayer? El presupuesto extraordinario de 75.000 pesetas no puede ni debe presentarlo él. ¿Quién es ese señor para disponer a su antojo de los fondos municipales? Son las comisiones respectivas las que deben aprobarlo y elevarlo a la sanción consistorial; el Alcalde, junto con pagos justos, desliza otros suyos, caprichosos, realizados a espaldas del Ayuntamiento. Y estos caprichos de tiranuelo no se los toleramos, aunque ponga toda la ciudad como sus sesos: ó obscuras.

Caprichosamente adquirió 78 arcos volátiles, pretendiendo que los pague la Hidro-Eléctrica Española, que ha de prestar fluido a la ciudad. Encendiéronse las farolas y surgieron algunas dificultades entre la Hidro-Eléctrica y el Alcalde, hasta que al fin accedió esa empresa a pagar los arcos volátiles que el Alcalde compró porque le dio la gana, contando de antemano con el dinero de las áreas municipales. Es decir, que la Hidro-Eléctrica tiene contrato de compromiso legal con el Ayuntamiento de pagar los arcos volátiles que nada han de costar al Municipio.

Puntualicemos más. 1.º El Alcalde adquirió los arcos por su cuenta y sin acuerdo del Ayuntamiento. 2.º A pesar de ello, el Ayuntamiento acordó pagarlos, siempre que la Empresa Hidro-Eléctrica se los quedase cuando comencé a prestar el servicio de alumbrado. 3.º Dicha Sociedad aceptó por escrito el compromiso. 4.º El Ayuntamiento, para adelantar el dinero, acordó una transferencia de 15.000 pesetas de la comisión especial de Policía urbana a la comisión de Festejos y Mejoras.

¿Está claro todo esto? Es más diáfano que el agua cristalina. Pues, verá la opinión lo que pasa. El Alcalde, en ese presupuesto extraordinario de 75.000 pesetas, ha medido las 15.000 necesarias para el pago de las farolas, pero juntamente con esa consignación pretende colar otras de gastos inútiles, caprichosos, con vistas evidentes al chanchullo, y pretende también que el Ayuntamiento se lo apruebe todo, englobando lo honrado con lo que quizás no sea, con lo que sin duda no es, dada la procedencia.

Y como los concejales republicanos se niegan a aprobar desfillos, filtraciones y otros saqueos que se pretendía colar ayer, el soberbio Maestro apaga las 78 farolas y ordena que las descolguen para la opinión haga de ello responsable a los republicanos. Vamos, hombre. ¿Para qué está el sentido común, entonces? El Alcalde cree, sin duda, que su ignorancia es contagiosa, y sus artimañas no han de servirle de nada.

El Alcalde apaga esas luces porque le da la gana. Es una miserable venganza de estúpido caciquismo. Nada tienen que ver el presupuesto extraordinario ni los republicanos con esa baja medida que redundará en perjuicio de Valencia.

Además, ¿qué quiere el Alcalde? ¿Cree que los concejales de un partido están a sus órdenes para que mande en ellos como si fuesen borregos? ¿Cree que aquí no se tiene idea del decoro? De lo que ocurre sólo él es responsable. El apaga los faroles, él ordena que se descolguen, y nosotros, aun lamentándolo, porque así lo debemos hacer como buenos valencianos, nos reímos de él y lanzamos a la publicidad los motivos en que Maestro ha fundado sus medidas para que la opinión juzgue a ese botarate como merece. Es una ciudad entera la que está a merced de un mentecato. ¡Qué le vamos a hacer!

Así lo dispone Maure; así le place al señor Pérez Moso. Algún día llegarán las tornas. Mientras tanto, sepa el público a qué atenerse.

## Unión Republicana

JUVENTUD DEL PUEBLO.—Se convoca a Junta general para hoy, a las nueve de la noche, con objeto de tratar de la próxima Asamblea Nacional de Juventudes y nombrar los representantes que han de figurar en los trabajos preliminares. Caso de no reunirse número suficiente se celebrará mañana, a las diez de la misma.—El presidente, A. Francés.

Mañana publicará EL PUEBLO un número extraordinario de seis páginas, con el objeto de que nuestros lectores puedan saborear íntegros los hermosos discursos que en la Segunda Asamblea de la Enseñanza han pronunciado los señores D. Aniceto Llorente, diputado a Cortes; D. Antonio Royo Vilanova, catedrático de Derecho Internacional; D. José M. Albiñana Mompó, profesor del Instituto de Castellón; don Dionisio Pérez, notabilísimo publicista; D. Gabriel María Vergara, catedrático; D. José Martínez Martí, maestro de Instrucción pública de Valencia, y el de D. Eduardo Vincenti, ex ministro de Instrucción y otros de notables oradores y hombres de ciencia. Encabezará la hoja extraordinaria el discurso memoria del secretario de la Asamblea General de Enseñanza D. Manuel Hilario Ayuso.

Caso de no reunirse bastante número de socios, se celebrará el 23 a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El presidente, Agustín Tolosa.

DISTRITO DE LA MISERICORDIA.—El domingo a las once de la mañana se celebrará Junta general ordinaria por primera convocatoria para la dación de cuentas y para la renovación de la mitad de la Junta directiva.

De no reunirse suficiente número de socios se celebrará esta junta por segunda convocatoria mañana a las diez de la misma. Habiéndonos de tratar otros asuntos de mucho interés para la buena marcha de esta sociedad, se ruega encarecidamente a todos los socios asistan a este acto.

El secretario, Salvador Montán. JUVENTUD REPUBLICANA «EL AVANCE» (calle de Sagunto).—Se convoca para hoy, a las nueve de la noche, a Junta general en el Casino «El Avance», para tratar de asuntos relacionados con el Congreso Nacional de Juventudes Republicanas.—El presidente, Salvador Montán.

DISTRITO DEL TEATRO.—Se convoca a los individuos que componen el Comité y representantes del distrito en la Junta Municipal, a una reunión que se celebrará esta noche a las nueve.—El presidente, Carmelo Aranda.

CASINO FEDERAL DE RUZAFÁ.—Aviso urgente.—Todos los correligionarios del distrito de Ruzafá que por carecer de voto presentaron su nombre en el Consejo Federal para reclamar su inclusión en el censo electoral, deben pasar con toda urgencia por dicho Casino al efecto de enterarse de la necesidad de cumplir cierto requisito indispensable, y sin el cual no podrán ejercer el derecho de sufragio en las próximas elecciones.—El secretario 1.º, Domingo Martínez Jimeno.

## La libertad de los «Moseas»

Se nos asegura que han sido puestos en libertad en Buenos Aires los hermanos Antonio y Gabriel Fernández.

La noticia llega hasta nosotros oficialmente con los siguientes detalles, que publicamos a título de información y sin responder de su exactitud. El Gobierno de la República Argentina ha sido molestado en múltiples ocasiones por el Gobierno español con reclamaciones de delinquentes españoles refugiados en aquella nación.

Ya las autoridades argentinas, cuando por la vía diplomática fue reclamado el «Vivillo», anulando con ello cuanto hay estado sobre extradición para los delitos llamados de sangre, opusieron algunos reparos y aun recordamos haber leído por entonces en algunos periódicos madrileños, que la petición del Gobierno español tropezaba con agudas resistencias.

Más tarde, cuando nuestras autoridades solicitaron la entrega de la «Juaneca» aumentaron las dificultades y los expedientes diplomáticos, pues el gobierno argentino negábase a tal petición.

Nuestros lectores saben que la «Juaneca» fue puesta en libertad inmediatamente por las autoridades judiciales en cuanto prestó declaración en Madrid.

La reclamación contra los hermanos Antonio y Gabriel Fernández, apodados los Moseas, según nuestros informes, tropezó con serios inconvenientes por parte del gobierno argentino.

Después de persistentes gestiones fueron detenidos el 22 de Marzo último, y comenzó la tramitación del expediente para la extradición.

Ignoramos qué haya podido ocurrir; pero el hecho de que ayer se cumpliera el plazo de los tres meses de su detención y las noticias que hasta nosotros llegan, dan visos de certidumbre a estos rumores que publicamos tan sólo por lo que el nombre de los famosos Moseas se unió a sucesos ocurridos en nuestra ciudad.

## LA EXPOSICIÓN

### La verbena de esta noche

Esta noche, a las diez y media, se celebrará en la Exposición la primera verbena de las que se llevarán a efecto durante el verano. El adorno de la gran pista y túnel luminoso quedó anoche casi terminado, no habiendo escatimado la comisión todos los medios para que la velada reúna los mayores atractivos.

Alrededor de la pista, y en distintos puntos de la Exposición, se colocan gran número de puestos típicos, entre ellos 20 de flores, 4 de turroneos y dulces, 2 de porras, 4 buñoleros, 4 conadotes con mojitas, sillas, etcétera, 2 fruterías, 6 aguaduchos, 6 cacharros con pitos y otros varios.

En el centro de la pista se ha formado un cuadro, cerrado por guirnaldas de farolillos japoneses, de los cuales se colocarán en toda la Exposición en número de 3.000; habrá dos planos de manubrio en la pista, donde se alumbrará, como igualmente junto a la Puente Lumina, donde se quemarán fuegos aéreos por la casa Brook, de Londres.

El Jurado para conceder los doce premios a los mejores mantones de Manila y los premios más artísticos, se situará a las doce de la noche en el túnel.

Además de los premios consistentes en mantones de Manila, juegos de petacas, sajes de seda, abanicos y otros objetos del mejor gusto, se concederán artísticos lazos en gran cantidad. La rifa del borrego y el pavo se verificará junto a la Cuadrilla. Para la rifa se ha dispuesto que los 20.000 números de que constará la misma los despaquen bellas señoras a diez céntimos cada uno. El producto de la

rifa se destinará a los establecimientos de caridad. La rifa se verificará a la una y media de la madrugada.

Para fin de fiesta se disparará en la pista una gran traca, y otra en el túnel.

Se ha dispuesto que aparte de las ocho taquillas que existen en el arco de entrada, se coloquen cuatro más en los torreones de dicho arco y dos más en el paseo de la Alameda; de este modo el público podrá con toda comodidad adquirir los billetes, que costarán 60 céntimos, como de costumbre.

Todos estos atractivos hacen augurar un éxito para la verbena de esta noche, por el sinnúmero de mujeres que asistirán luciendo el clásico mantón de Manila, aparte de la espléndida iluminación que lucirá esta noche.

Congreso de Arquitectos

A las diez de la mañana declaró abierta la sesión el presidente Sr. Cabello. El secretario Sr. Mora leyó el acta de la sesión anterior que quedó aprobada.

Púsose a discusión el tema «Reforma de la Enseñanza en las Escuelas de Arquitectura». D. Julio Sáenz, catedrático de la Escuela de Ingenieros de Bilbao, hace uso de la palabra pronunciando un elocuente discurso.

Han intervenido en la discusión los señores Vega y March, Gontill, Gortia, Bonells, Ferrer, Salvat, Vitoria, Carbonell, Sala y otros, elogiando la labor del ponente y proponiendo acertadas reformas en la enseñanza técnica.

El presidente hizo el resumen de la discusión.

Después se nombró una comisión de conclusiones, que la componen los señores Vilaseca, Cabrera y Ferrer.

Acto seguido, 12.35, se levantó la sesión, acordando discutir en la sesión de la tarde los temas presentados por la Asociación de Arquitectos de Vizcaya.

En la sesión de la tarde púsose a discusión este tema. El Sr. Gortia hizo uso de la palabra en pro del tema «Código de los deberes profesionales».

Documentalmente demostró la utilidad del tema y las ventajas que reportaría el que todos los arquitectos se asociaran para que, de esta manera, las asociaciones pudieran llevar a la práctica la ejecución del citado Código.

Los señores Martorell y Salvat propusieron que se sustituyese la palabra «Código» por la de «Definición», y después de ligera discusión así se acordó.

Ocupó después la presidencia el Sr. Salvat, que puso a discusión el segundo tema de la Asociación de Arquitectos de Vizcaya: «Institución de premios a los obreros».

Todos los señores congresistas se mostraron conformes con el espíritu de este tema, que tiende a estrechar los lazos de unión entre arquitectos y obreros, suscitándose ligera controversia sobre pequeños detalles del articulado.

El Sr. Salvat, después de dar las gracias al dignísimo Sr. Capitán general por haberle honrado con su presidencia, y hacerla extensiva a los señores que habían intervenido en el debate, levantó la sesión a las 6.30.

Mañana por la tarde celebrarán una excursión a la fábrica de mosaicos del señor Nolla, partiendo de la Estación Valenciana a las 4 en punto de la tarde.

El Orfeón Mallorquín

El Orfeón Mallorquín, de Palma de Mallorca, formará parte de la excursión que prepara La Última Hora para fines del próximo mes de Julio.

Dicho orfeón se compone de 35 hombres, 25 señoras y 25 niños. El repertorio consta de preciosos cantos mallorquines. Con este orfeón, con los bailarines y los músicos que vengan de Baleares, se dará una gran fiesta en la Pista de la Exposición, el noche del 25 de Julio, y un concierto en el Salón de Actos la tarde del 26.

La excursión de Palma

La excursión que prepara La Almudaina, de Palma de Mallorca, llegará a Valencia el sábado 10 de Julio, a las siete de la mañana, en el vapor «Alvarez».

En tránsito se trasladarán los excursionistas a Valencia a sus respectivos alojamientos. La mañana la dedicarán a la visita de los monumentos de la ciudad. Por la tarde visitarán la Exposición, y por la noche, en la Pista, habrá bailes populares mallorquines, que tendrán dos partes: en la primera tomarán parte seis parejas acompañadas por dos gaiteros y dos tamborileros; la segunda consistirá en el cuadro de bailes de figuras, titulado «Consejo de Alaró».

Bailadores y tocadores vestirán los respectivos trajes de sus países. Terminará la velada quemándose el 8.º castillo del Concurso.

El domingo 11, recorrerán los mallorquines la ciudad y devolverán las visitas a las autoridades; por la tarde asistirán a la Exposición. A las nueve de la noche darán los mallorquines un lunch a bordo del vapor «Miramar», en obsequio a las personalidades que han contribuido a la Exposición, y como agradecimiento a la poesía mallorquina a la poesía valenciana.

A las once partirá el «Miramar» para Mallorca.

Juegos atléticos

Por conveniencias de organización, la comisión de Juegos Atléticos se ha visto precisada a modificar el programa en la forma siguiente:

Los precios que registran por cada día de concurso, son los siguientes: Palcos plateas sin entradas, 5 pesetas; id. principales, 4; sillas de pista con entrada, 1; id. de terraza, 0,75; id. de 2.º, 3.º, 4.º y 5.º, 0,50; sillas terraza Gran Casino, 1; entrada a palco, 0,50; entrada general, 0,25.

La comisión organizadora sorteará al final del concurso entre los que hayan asistido a él, los siguientes objetos que quedarán expuestos al público desde mañana en uno de los escaparates de la calle de París y Valero. Un tocador de plata para señora. Un espejo de plata. Una bicicleta. Tres preciosas muñecas.

Cada entrada llevará su correspondiente número para este sorteo.

Convocatoria

La sección de Ciencias jurídicas, sociales y filosóficas de la Asociación para el progreso de las Ciencias, celebrará hoy, a las cinco de la tarde, en el Colegio de abogados una sesión para tratar de varios asuntos relacionados con el próximo Congreso de Ciencias sociales y para constituir la sección organizadora del Congreso de Ciencias filosóficas, para cuyo acto se convoca a todos los adheridos que componen la Junta directiva, vocales del comité del Congreso y subsecciones de la precitada sección.

Verbena de San Juan

Apuntamos mucho la buena idea de nuestro amigo Héctor Bogani de obsequiar esta noche a los visitantes de su pabellón con preciosos sombreritos en miniatura fabricados a presencia del público.

Además regalará muy bonitos espejos como recuerdo de la Exposición. Digno de alabanza es el comportamiento del Sr. Bogani, pues siempre está dispuesto a cooperar al mayor éxito de los festejos que se celebran en nuestro Certamen Regional.

Programa para hoy

Por mañana y tarde sesiones del Congreso de Arquitectos y de la Asamblea de Reformas de la Enseñanza.

A las diez y media de la noche verbena en todo el recinto de la Exposición.

Oficina electoral

AVISO URGENTE

Todos los correligionarios que en esta Oficina reclamaron su inclusión en el Censo electoral y no hayan pasado por ella nuevamente, deben hacerlo todos los días de nueve de la mañana a nueve de la noche, hasta el 24 del actual inclusive, para enterarles y hacerles cumplir cierto requisito, sin el cual no podrán ejercer el derecho del sufragio en las próximas elecciones.

No dejéis de pasar por la Oficina, correligionarios, pues correis el peligro de quedaros sin voto.

A. Pinto.

## SEGUNDA ASAMBLEA DE LA ENSEÑANZA

### Segunda sesión

Si, como siempre, en esta ocasión no ajustáramos nuestra conducta a la más amplia tolerancia, no ensayáramos nuestro espíritu en la corriente de la libertad más pura, y no estudiásemos, además, convencidos de la virtualidad e indestructible fuerza de nuestros ideales en lo que se relacionan con las intimidades de la conciencia, saldrían hoy de nuestros labios, impulsados por una muy justa indignación, las más duras imprecaciones para los que ayer, como en todo tiempo, han esgrimido cual única arma de convencimiento, la intrínseca fuerza de la inocencia. Pero esta, en los tiempos que corren, tiempos de cultura y de progreso, es una planta exóticamente ridícula, y como tal, sólo a la rifa ó a sentimientos de compasión nos mueve.

Se está celebrando una Asamblea de fines elevadísimos, y por lo tanto dignos de todo aplauso: la Asamblea de reforma de la enseñanza, cuestión principal, madre de todas las cuestiones en los países civilizados y base de nuestra deseada regeneración.

En vano los paladines ilustres de esta trascendente campaña han proclamado con insistencia la neutralidad en cuanto se refiere a determinadas escuelas, tendencias, doctrinas y sectas, afirmando que el objetivo supremo es difundir la necesidad de la enseñanza, abstractamente considerada, equiparándola en derechos a cualquiera otra atención del Estado; la intolerancia religiosa que imponer su criterio rancio, secular, cuya vida ya tan solo se debe a los balones del egoísmo y la hipocresía reinante.

Ya La Voz de Valencia hizo a los suyos un llamamiento tendencioso y para los liberales provocativo, y ayer, comenzada la discusión de los temas, los ultramontanos se portaron como tales.

Ello nos causó inmensa satisfacción, que ya allí quedó patente la conducta de ellos y la de los que piensan libremente. Habló un cura, el Sr. Fenollera, y proclamó las excelencias de la enseñanza religiosa, cuya adopción reconoció como ineludible deber del Estado, al paso que arremetió contra toda otra clase de enseñanzas. Y los liberales, que se abogaron por una enseñanza neutral, callamos respetuosamente.

Habló un profesor laico, y los neos y los sotanas, con voces y ademanes de la edad de piedra, pretendieron soalar su voz. Una y otra actitud se repitieron luego, con la misma corteza por parte nuestra; con las mismas incorrección é imprudencia de los clericales.

¿Cómo no causarnos ello intensa satisfacción? Nosotros, los libales, dando pruebas de extraordinaria prudencia; ellos, los representantes de una religión de paz, protestando inculta, grosera, primitivamente. Claro está, que ahogados su voces, callaron.

Las ilustres personalidades que tales hechos presenciaron habrán formado juicio competente, y cuando abandonando nuestra ciudad marchen a sus respectivas residencias, dirán cual es la Valencia culta, civilizada y por lo tanto cortés y tolerante.

Preside el Sr. Vincenti, tomando asiento en la mesa los Sres. Orteg, Muñilla, Llorente, Royo Vilanova, Pérez (Donisio) y otros varios.

El presidente anuncia que va a procederse

a la lectura de los diferentes temas y que seguidamente harán uso de las palabras los señores conentes.

El cura Sr. Fenollera, de las escuelas del Ave María, hace uso de la palabra.

Habla del material de enseñanza y del maestro y pasa a ocuparse del tema «Contenido de la primera enseñanza».

Dice que no puede existir la educación despojada del sentimiento religioso, que la cultura será nula, imperfecta, si no cuenta como auxiliar indispensable con este sentimiento.

Afirma que en todas las naciones predomina la educación religiosa, entre ellas Alemania, Inglaterra, Bélgica y otras muchas.

Y en aquellas naciones que no en las que la idea religiosa ha sido proscribida de la escuela, marchan rápidamente a su decadencia y desquiciamiento. (El público escuchó respetuosamente al Sr. Fenollera y ni la más leve protesta ni interrupción de ninguna clase cortó la disertación de dicho señor.)

Termino presentando, entre otras conclusiones: que en el contenido de la primera enseñanza debe figurar en primer término la enseñanza de la religión.

Hace uso de la palabra a continuación el Sr. Martínez Martí

Principio diciendo que no pensaba presentar ninguna ponencia, pero que se ve obligado a hablar en representación de la Asociación de Maestros públicos por no haber podido asistir el Sr. Martí Alpera, que era el encargado de hablar en representación de la mencionada Asociación.

Y aquí he venido sin ninguna preparación porque no quería que se dijese que retrocedíamos ante la lucha, máxime cuando se trata de defender una causa elevada.

Saluda a la Junta Reformadora a cuyos individuos califica de caballeros andantes que luchan por encontrar la solución del problema educativo, el más importante de todos, puesto que el pavoroso problema social no es sino resultado de aquél.

Habla de la escuela y del maestro diciendo que se ha dado en ensalzar a la primera y denigrar al segundo.

Hacer al maestro sujeto de risa cuando se le ha tenido abandonado, cuando ha carecido de todo, cuando se le ha ridiculizado, es un crimen de lesa humanidad.

Se dice que el maestro no está a la altura de su misión; pero señores, ¿cuál es la clase social que está a la altura de su misión?

La elevación moral del maestro depende de él en parte, es cierto, pero qué condiciones, qué elementos se le han dado para que elevar y perfeccionara su nivel moral e intelectual? Despreciado, vejado, escarnecido, con miseros sueldos que no le permitan estar al tanto del movimiento intelectual, con una consideración social vergonzosa, despreciado de todos, ¿cómo era posible que el maestro estuviera a la altura de su misión? El maestro ha dado a la sociedad más, muchísimo más que ésta ha dado al maestro. (Ovación)

Y si el maestro, héroe glorioso, pasamos a las escuelas a ver el resultado, sí cabe, más desoladora la visión.

Locales infectos, tabucos miserables, polizas aseguradas, todo esto es lo que el Estado ha proporcionado para dar albergue a los bulliciosos alegría de los niños.

Y de esto ha resultado lo que fatalmente había de resultar, que el niño ha concluido por odiar al maestro y a la escuela.

Recuerda que el Sr. Vincenti decía a un ministro en cierta discusión, que en España no había más de cinco ó seis escuelas que mereceran el nombre de tales.

El programa no debe ser sólo tener otra fórmula que la de «Maestros y Escuelas», y la solución a este problema no debe buscarse únicamente en el ministerio de Instrucción pública, sino en el de Hacienda.

Una ovación estruendosa premió la hermosísima labor del Sr. Martínez Martí, llena de bellezas de forma y fondo.

A continuación habla el diputado republicano nuestro querido amigo D. Aniceto Llorente.

El escándalo.—Intransigencia de los clericales.—Imprecaciones.—Campañillazos.

Y llegó el momento del escándalo promovido por los clericales, que envanecidos por la caritativa tolerancia que les dispensamos sea ser creído (¡infelices!) fuertes, cuando esa fortaleza de que alardean está en razón directa de nuestra tolerancia, tolerancia que fuertemente habrá de concluir si persisten en sus provocaciones las ratas de sacristía.

Sube a la tribuna D. Benigno Ferrer de la «Agrupación de profesores racionalistas».

Principia diciendo que nos encontramos en pleno período de romanticismo pedagógico; por todas partes se notan entusiasmos delirantes y luchas nobles y levantadas.

Esto no es más que la fe que informa el principio de todas las empresas, la fe que informa el comienzo

habilidad como buenos administradores se ro buscase. Adelante!

La última botarata del Alcalde es inaudita. Ha mandado al Fiscal una certificación que dice es del acta de la sesión última, relatando a su gusto el incidente que promovió con el Sr. Mira.

Nuestros denunciantes al Fiscal que esa certificación no es del acta de la sesión, por que ayer, personalo a las doce de la tarde en la Secretaría del Ayuntamiento, el concejal Sr. Mira, acompañado de un notario, requirió al secretario para que le exhibiera el acta de la sesión y se le contestó que no estaba redactada aún.

Cuando el Alcalde remitía la certificación, todavía no había ni borrador de acta.

Las actas de las sesiones del Ayuntamiento no tienen validez hasta que no han sido aprobadas y firmadas por los concejales; pero admitiendo que se diera para casos urgentes consideración de acta al borrador, ni esto había ayer.

Ya veremos cómo ha redactado el Alcalde el acta que ha denunciado al fiscal, y nosotros, desde luego, manifestamos al fiscal, y lo ofrecemos probar, que el incidente es el siguiente:

El Alcalde interrumpió al Sr. Mira grosera y atrevidamente, manifestando que estaba diciendo cosas abiertamente falsas, a lo cual él replicó con la indignación consiguiente de quien se ve insultado sin razón.

Ahora juzgue el fiscal y juzguen todas las personas honradas.

Finalmente, hemos de remarcar entre puntos importantes para que la opinión pública se fije y forme concepto:

1. Que se mentó la versión de que la mayoría republicana rechazó el presupuesto extraordinario. Es el Alcalde quien lo retiró al observar que le iban a poner el dedo en la llaga y descubrirle el chantaje.

2. Que la Comisión de Hacienda elevaba al Consistorio el mencionado presupuesto extraordinario, con un dictamen manifestando que no podía informar por no haber conseguido los datos comprobatorios necesarios. Iba, pues, ese presupuesto a sesión con nota de sospechoso. Hizo mal el Sr. Mira en discutirlo.

3. Que las farolitas que el Alcalde ordenó no encender, nada absolutamente tienen que ver con el tal presupuesto extraordinario.

4. Que fué el Alcalde quien interrumpió violentamente e insultó al Sr. Mira, por el hecho de discutir éste el presupuesto; y el señor Mira no hizo más que contestar dignamente a la pública y cínica agresión del Alcalde.

Repiti que si pueden a estas conclusiones nuestras, Las Provincias, La Correspondencia, y El Correo, siempre dispuestos a seguir los ensabados del Alcalde, para engañar a la opinión pública.

## LA EXPOSICION

### La verbena de anoche

No falta espacio para relatar el éxito de la verbena de anoche, que a pesar de la concurrencia enorme adoleció de defectos fieles de subsanar en verbenas sucesivas. Mañana los apuntaremos, limitándonos por hoy a decir que concurrieron mujeres hermosas a millares.

En matones de Manila se hizo un derroche aunque pudieron presentarse en mayor número de clase riquísima y que de personas que asistieron a la fiesta no es fácil de calcular: cincuenta; sesenta mil, ó más.

La comisión cumplió el programa como había ofrecido, pero con los elementos aportados anoche pudo conseguirse mayor éxito.

Los premios a los mejores mantones y pañuelos se concedieron a las Sras. Pepita García, Francisca García, Mercedes Ródenas, Carmen Martínez, Teresa Gineés, Amparo Tejado, Pepita Gurrea, Piedad del Campo, Carmen Gomila, Josefina Cola, Julia Campos y Concha Muñoz.

A las dos y media de la madrugada continuaba el bullicio y la animación en la verbena.

### Congreso de arquitectos

Ocupa la secretaría vacante por renuncia del Sr. Vauterón, D. Alfonso Dubé.

Se aprueban las actas de la sesión de ayer y las conclusiones al tema discutido ayer respecto a la enseñanza en las escuelas.

Son éstas cinco, y han sido formuladas por los Sres. Ferrer (V.), García Cabrera y Vilaseca.

En la primera se pide que las enseñanzas de arquitectura radiquen todas en las escuelas de la segunda organización propia e independiente de los claustros universitarios; en la tercera, solicitar del ministro locales adecuados con material de enseñanza suficiente; en la cuarta, que el director de la escuela sea afecto, exclusivamente a ésta, y en la quinta, que los aparejadores y otros deben ser regentados por arquitectos.

El tema de discusión es el tema «Reglamentación de los servicios que dependen del Estado.» De este tema es ponente D. Luis María Cabello, arquitecto de los ministerios de Gracia y Justicia e Instrucción pública y Bellas Artes.

Intervienen en la discusión los Sres. Collado, Borells, Mora, Salas, Cerdán, Casellas, Vega y March.

Todos han sido muy elogiados por la metódica labor que han hecho, especialmente el Sr. Cabello, que es modelo de concisión y claridad, y el Sr. Borells, que ha demostrado ser un orador completísimo.

Para el tema a la comisión de conclusiones se levanta la sesión para continuarse mañana a la hora de costumbre.

### Suscripción

Ha aquí la continuación de la lista de donativos para contribuir a los gastos de la Exposición:

Gremio de paquetería al por menor.—Don Juan Muñoz Vizcaino, 50 pesetas; D. Antonio Sánchez, 50; D. Isidoro Balaguer, 50; D. Manuel Ferrales, 40; D. Angel Gayábar, 30; señores Ripoll hermanos, 40; Sres. Seguí y Olivares, 30; D. Francisco Gómez Ferrer, 20; señores Simón y compañía, 20; D. Arturo Lorent, 20; D. Diego Lázaro, 20; D. Pedro López Redondo, 30; Sres. Cabrera y Pérez, 30; don Joaquín Martínez, 30.

D. José María Lorent, 20 pesetas; doña Manuela Algarra, 20; D. José María Fompeyrol, 10; D. José María Moreno, 20; D. José María Gómez, 20; D. Inocencio Soriano, 20; D. Encarnación Torralba, 20; D. Salvador Calles, 10; D. Ricardo González, 20; D. Ignacio Molero, 15; D. José María López, 20; D. Pascual Tomás, 20; D. Bienvenido Martínez, 20; D. José Company, 20; Sres. Moscardó hermanos, 20; D. Enrique Calvo, 20; D. José Terrasa, 20; D. José Julián Gallana, 20.

D. José David, 15 pesetas; señores Tormo hermanos, 20; D. Manuel Carbonell, 15; don Roberto Medina, 20; D. Virgilio Sivrent, 15; Camillo Ferrales, 15; D. Inocencio Soriano Ferrer, 15; D. Rafael Blasco, 10.

Gremio de confeccionados de ropa blanca.—D. Juan Vicente Fortes, 20 pesetas; doña Dolores Torres, 10; doña Victoria Marco, 3; D. Julio Martí, 5; doña Josefa Sánchez, 20; doña María Pons, 15; doña Paulina Castro, 10; D. Enrique Lorent, 5; D. José Torres, 10; D. Miguel Herráiz, 10; doña María García, 1; doña Antonia Gabarrón, 10.

D. José Petisco hermanos, 2 pesetas; don Adolfo Bernardo, 2; Sres. Prats Vivó hermanos, 2; doña Julia Pertejos, 1; doña Josefa

Martí, 4; doña Carmen Alcañís, 1; D. Vicente Alafont, 2.

Gremio de sastres.—D. José Gil, 5 pesetas; D. Antonio Pérez, 5; D. Angel Milló, 5; don Luis Amblar, 5; D. Lorenzo Miller, 5; un sastrero, 2; D. Juan Rodríguez, 5; D. José Santandreu, 5; D. José Palomar, 5; D. José Vives, 5; D. Andrés Martínez, 5; D. Enrique Pérez, 5; D. Santos Ley, 5; D. Antonio Colón, 2; D. Salvador Torres, 5; D. Manuel Rebollo, 5; D. José Boronat, 3; D. Graciano García, 2; D. Antonio Pascual, 2; D. José Sorpedra, 2; D. Tomás Guillén, 2; D. Vicente Fuster, 2; D. Enrique López, 5.

### Programa para hoy

A las cuatro de la tarde se verificará en la gran pista el Campeonato Regional de Foot-ball y prueba militar.

### La libertad de los presos de Alcalá del Valle

En diversas ocasiones expresamos nuestra absoluta confianza acerca del indulto de los presos de Alcalá del Valle.

Nos ha valido nuestra actitud más de una censura por algunos impacientes, que, sin duda nos creyeron optimistas.

En fuer de imparciales, hemos de confesar que la actitud en que encontramos al presidente del Consejo de ministros fué propia, y en cuantos momentos parlamentarios se le requirió, el Sr. Maura fué todo lo explícito que puede ser un jefe de Gobierno.

Al contestar a un despacho que le dirigió nuestro director no tuvo EL PUEBLO inconveniente en mostrar su optimismo. A partir de entonces la libertad de los presos de Alcalá era un hecho.

Los presos están ya indultados por el esfuerzo de los obreros, de los hombres libres que, con infatigable perseverancia, lucharon por arrancarlos de la cárcel.

Todos merecen gratitud. Una vez más se ha demostrado que no hay poder más formidable que el que se engendra en la unión de la voluntad.

Pecábamos de injustos si desde estas columnas no agradecerásemos al Sr. Maura esa obra. Bien podemos hacerlo, tanto más cuanto no se trata de correligionarios nuestros.

Los presos indultados se llaman Esteban Aguilera, Rodrigo Muñoz, José Pérez, José Jiménez y Juan Vázquez.

A Salvador Mulero, el que aparece en el grabado con el núm. 6 lo indultó la muerte.

Telefona de Castrovido  
«Salvador Torner.—Valencia.  
Clerto indulto Alcalá del Valle.  
Ehonorabuena.—Castrovido.»

### Oficina electoral

### AVISO URGENTE

Todos los correligionarios que en esta Oficina reclamaron su inclusión en el Censo electoral y no hayan pasado por ella nuevamente, deben hacerlo todos los días de nueve de la mañana a nueve de la noche, hasta el 24 del actual inclusive, para enterarles y hacerles cumplir cierto requisito, sin el cual no podrán ejercer el derecho del sufragio en las próximas elecciones.

No dejéis de pasar por la Oficina, correligionarios, pues correis el peligro de quedaros sin voto.

A. Pinto.

### Visitas a la Exposición

Para las innumerables personas que han visitado nuestro gran Certamen, hablarlos de la instalación de que vamos a ocuparnos no es descubriros nada, ya que son los más distraídos forzosamente han debido visitarla, atraídos por el arte exquisito de la vitrina, el valor de su contenido y la extraordinaria importancia, en fin, del conjunto en todos sus órdenes y aspectos.

Es en la sala número 15 del palacio de Industrias donde está instalada la vitrina de la noche, que no es otra sino la de D. Luis Bruguera, acreditadísimo industrial que tiene su establecimiento, elegante y valioso, en la calle de San Vicente, núm. 41.

Forman la base de la instalación, dispuestas en forma de tripode, tres artísticas cabezas de elefante, de gran tamaño.

Sobre ellas se levanta la vitrina, de forma esbelta, de líneas graciosas y elegantemente correctas.

Como remate, hay un artístico adorno que consiste en tres riquísimas boquillas, de grandes proporciones, colocadas en los ángulos, y en la cúspide, valiosísimas sombrillas albertinas.

En el exterior del cuerpo de la instalación hay tres grandes colmillos de elefante que adornan los lados de la vitrina, y bajo de éstos, bolas de billar, de gran tamaño, blancas y rojas.

En el interior de ésta hay un derecho de buen gusto en la combinación de los valiosísimos objetos allí expuestos, fabricados todos ellos por la casa Bruguera.

En el centro de la vitrina hay una lira formada, en todos sus partes, por objetos de marfil: bolas de billar, colmillos de elefante, etc., excepto dos magníficos tacos.

Junto a la lira hay un colmillo, como los otros, auténtico, de gran tamaño y una elegantísima y valiosa pipa árabe de justas proporciones.

Españoles por el suelo de la vitrina hay bloques de espuma, marfil, ambar gris, ambar negro, boquillas, etc., y apoyadas en el cristal, sombrillas de extraordinarios arte y valor.

Sentimos que nuestros modestos recursos para la descripción, no hayan trasladado al papel cuanto queríamos decir con precisión y claridad; más con lo expuesto podrán, quienes no hayan visitado la Exposición, comprender la importancia de la fábrica de don Luis Bruguera.

Podemos decir, sin temor a incurrir en hipérbole, que es, en su género, claro está, la casa más importante de España.

Así lo reconocen todos los que desinteresadamente la visitan y así lo confirma la fabulosa venta de tales productos.

Entre estos se encuentran también los abanicos, paraguas, bastones, etc., etc., de todos precios y clases y para todos los gustos.

La fábrica tiene su sección especial para la costura de todos los efectos referidos y merced a su importancia sirve los encargos con toda prontitud.

Es, en suma, la casa de D. Luis Bruguera, por su crédito, su sólida reputación y la riqueza de sus artículos, en diversos así como una aristócrata de la industria. Claro está que la adquisición en general de tales productos es asequible a todas las clases y

en esto es verdaderamente democrática la casa.

Con razón, pues, debemos todos los valencianos enorgullecernos de contar entre nuestras actividades industriales la casa del señor Bruguera.

Y siendo así, no titubeamos en poner todo el encomio en la oscura felicitación que al Sr. Bruguera dirigimos.

Los dos curiosos.

### Las fiestas republicanas

### Congreso de Juventudes

La Comisión organizadora de este Congreso visitará hoy, a las cuatro de la tarde, a la Juventud de Burjassot, en el Casino «El Ideal».

### PUERTO

#### Buques entrados

COMERCIO DE IMPORTACION  
Vapor español Velazquez, procedente de Newport, con 2.052 toneladas carbón mineral, a orden.

#### EXPORTACION

Vapor inglés Gravina, procedente de Barcelona, con cargo general de tránsito para Londres y Hamburgo.

Vapor español Cabo Roca, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general y 9 pasajeros de tránsito para Marsella.

#### CABOTAJE

Vapor español Vicente Sanz, procedente de Barcelona, con cargo general y 66 pasajeros y cargo de tránsito para Cullera.

Vapor español Cabo Roca, procedente de Bilbao y escalas, con cargo general y 9 pasajeros de tránsito para Marsella.

Vapor español Antonio Roca, procedente de Barcelona, con cargo general de tránsito para Avilés y escalas.

Bergantín Goleta Muros, procedente de Barcelona, con 120.000 kilos abonos y 2.500 kilos cemento a la orden.

Laud español Gaspar Bayarri, procedente de Malgrat, con 45.000 kilos madera ordinaria en trozos, a la orden.

### Caciquismo escandaloso

#### Lo de Sueca

La minuciosa y verídica relación que de los hechos ocurridos en Portafeny el día de las elecciones, hicimos en nuestro número de ayer, ha sido leída con detenimiento por toda la clase social de la hermosa ciudad de Sueca, a fin de que se conozcan los motivos y causas en que apoyan los desafortunados conservadores el procesamiento de los concejales D. Juan Miragall, D. José Llerandi y don Marcelino Beltrán.

La indignación producida ha llegado al extremo de que algunos conservadores más ilustrados e independientes han manifestado en la plaza de la Constitución y porches contiguos, que ellos reprobaban el intento del procesamiento y que no querían ser cómplices de la canaladura que se prepara.

Este hermoso contraste el efecto producido por la claridad de nuestra información, con el causado por la de Los Provincias de ayer, y especialmente el párrafo en que los conservadores, con su oculto puritanismo, pretenden demostrar que a los señores Miragall, Llerandi y Beltrán no se les debe procesar, por el mero hecho de ser concejales, sino por la justicia de que se sienten en el banquillo los que hayan faltado a las leyes.

Buena es la doctrina, pero no en boca de los conservadores de Sueca, en cuyo campo militan procesados por delitos comunes cometados en el Ayuntamiento, y otros que, probablemente, también serán procesados por delitos de igual naturaleza.

Pero parece observarse en el campo conservador más quietismo, menos provocaciones, síntomas todos que no sabemos a qué atribuir.

¿Se habrán dado cuenta de la realidad? Dios lo quiera, y si retroceden en el camino emprendido, nuestras estuvas felicitaciones a Sueca. Sin embargo, la inactividad pudiera ser reconocida como una falta de respeto a la justicia, y un plan estratégico bien estudiado. En este caso, esperamos los acontecimientos, arma al brazo, sin dejar el puesto del vigía.

Insistimos en nuestras pasadas exhortaciones a nuestros correligionarios de Sueca. No olviden que el asunto está en buenas manos, que han de resolverle funcionarios inteligentes y honrados, que no se han prestado nunca a servir de pantalla a concupiscentias de políticos desalmados.

Mucha prudencia.

### Una buena mejora

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 40 metros de altura por 11 y medio de longitud en la coronación y 46'40 de longitud en la base, siendo su espesor de cinco metros en la coronación, 29'60 en la base, producido en un embalse que se calcula de 1885 metros de longitud, cuya presa se emplazará en el barranco de Aynaluel.

Después de verificada la inauguración, marchamos a Olecau, sirviéndonos en casa del vecino Valeriano Ferraga un espléndido banquete, en el que figuraban en la mesa más de 50 comensales.

Después regresaron los expedicionarios a nuestra ciudad, siendo despedidos por gran número de vecinos y las autoridades.

Sentimos mucho que el exceso de original no nos permita extendernos en las debidas consideraciones respecto a la importante mejora de la construcción del nuevo y deseado pantano.

### Un buen ejemplo

### El pantano de Olecau

En el pueblo de Olecau fué ayer un día de regocijo con motivo de proceder a la inauguración de los trabajos de construcción del pantano en el barranco de Aynaluel.

La esperanza de una importante mejora para aquel término y el de Liria, hizo que ayer celebrase fiesta el vecindario de Olecau.

Invitados galantemente por el conocido banquero D. Pedro Gallana, marchamos en el primer tren a dicho pueblo, en unión del ingeniero jefe de la división del Júcar, don Luis Dicenta; el ingeniero de la zona de Liria D. Manuel Corral; el sobrestante D. Vicente Lloréns, y el autor del proyecto del indicado pantano, ingeniero D. José María Uguet.

Después de cinco horas sin tregua y diligencia respectivamente, llegamos a Olecau, siendo recibidos a la legada con gran alborozo por casi todo el vecindario en masa.

La alegría que se experimentaba en todos los semblantes era grande.

Las autoridades, el alcalde D. Mariano Rloja, y concejales, el fiscal D. Celestino Navarro, el juez D. José Bay, los secretarios del Ayuntamiento y Juzgado respectivamente D. José Sánchez y D. Pascual Sabater, el médico D. Eusebio Villar y el maestro D. Luis Roselló, salieron a recibir a los recién llegados acompañados en la inauguración oficial.

A poco de llegar a Olecau, se puso en marcha la comitiva, dirigiéndonos al barranco de Currañuel, sitio destinado a realizar las obras.

Inmediatamente el Sr. Dicenta y los señores Corral y Uguet, auxiliados por el sobrestante Sr. Sánchez, procedieron a la medición que ha de tener el cauce.

Finalmente, se colocó la primera piedra en el paramento de aguas arriba.

El proyecto de dicho pantano lo presentó D. Pedro Gallana, para acopio de 3.000 millones de metros cúbicos de agua, ó sea con gasto menor de 100 metros por segundo.

La presa tendrá 4

# Probado el VIBOC

BEBIDA EXQUISITA

Instalación en la EXPOSICION REGIONAL

Hotel Victoria, camino del Grao. Rest. Comidas por cubiertos y a la carta. Habitaciones y comedores reservados para familias. Abierto toda la noche.

Uberzuga de Ubiña.—Margarita (Vizcaya). A aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memoria y guías. Se remiten gratis.

Uno de los establecimientos más concurridos en la Exposición es, sin duda, el Café-restaurant instalado en el Teatro-Circo, propiedad del acreditado industrial Sr. Moreno.

Diariamente concurren allí numerosos forasteros que encuentran excelentes y variados cubiertos, desde 250 pesetas en adelante, sándwiches, pordoses, helados de todas clases y exquisito café.

Desde luego puede penetrarse en el Café-restaurant sin necesidad de entrar en el Circo.

Es un establecimiento que en el corto tiempo que está inaugurado ha adquirido general renombre, circunstancia por la que felicitamos vivamente a nuestro querido amigo Sr. Moreno.

Gran Salón de Peluquería de J. Espí. Hay estufa-desinfección. Servicio, 0'25.—Pintor Sorolla, 5, entresuelo (antico Barcas).

Magnesia Villegas.—Es la mejor de todas las magnesias granuladas y efervescentes. Todo el mundo la conoce y la recomienda por su excelente preparación, así como también por sus aplicaciones e inmejorables cualidades. Precio 1'25 pesetas frasco. En Madrid: farmacia Villegas, plaza del Ángel, 16; en Valencia: farmacia de la señora Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 39.

Gran Restaurant en treselco «León de Oro», durante la Exposición, almuerzos, 4 pesetas, Domicios 5.

Las dentaduras artificiales que construye la cirujana-dentista doña Aurelia Cavazzini, garantizando la solidez y pronunciación, se confunden con las naturales y son muy cómodas, higiénicas y económicas. Paz, letra B.

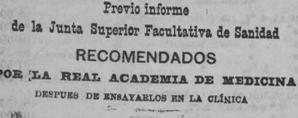
TRINQUETE DE PELAYO.—Esta tarde, a las cinco, partido a 50 tantos a rebote cuerda, entre Mendoza y Chiquet de Liria, contra Forra, Nel, Ruliet y Mari. Precio 15 céntimos.

## Medicamento de familias

ADOPTADOS DE REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina

Previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DESPUES DE ENAYARLOS EN LA CLINICA



CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro medicamento empleado hasta el día toda clase de indisposiciones del tubo digestivo, vómitos y diarreas de los tísicos, de los viejos, de los niños, CÓLERA, TIFUS, DISENTERIA

Vómitos de las embarazadas y de los niños

CÁTARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS

REUMATISMOS Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias

SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Indispensable a los viajeros

Clinica de enfermedades NERVIOSAS Y MENTALES

Gabinete de electroterapia del Dr. Bartrina

catadriico de la facultad de Medicina y exmédico del Manicomio provincial. Plaza de Mariano Bealire, 2, 2.º. Consulta de nueva a once.

A LOS IMPRESORES

Especialidad en cajas, galeries, chivales, comedines y todos los trabajos de carpintería para imprenta.

Vicente García, Tejedores, 3

Nueva Clinica Madrileña

Poeta Querrel, núm. 10 y 12 pral. El acreditado médico especialista.

D. J. LUIS LAZO garantiza la curación radical y en 9 ó 10 días, de VENEREO, SIFILIS, MATRIZ Y PURGACIONES

por tratamientos rápidos y modernos. Especialidad para la curación de las Enfermedades de la piel por nuevos procedimientos.

Horas: De 9 a 11 mañana y de 6 a 8 noche, 1 día; de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde, 2 días. Especial y reservada: de 3 a 6 tarde, 5 días. Todos los días aun que sean festivos.

¡Olé, olé las mujeres!!

Protesta contra la supresión del pipero dirigido en público a las mujeres y razonado a su modo por

FÉLIX MÉNDEZ

con ilustraciones de Tovar. Precio del opúsculo 0'30 pesetas. De venta en kioscos

Los pedidos a la «Novela Ilustrada», Torno de San Gregorio, 6.

# CINE MODERNO

Sangre, 15

Todos los días estrenos y variaciones, desde las 10 y 11.30. Los últimos éxitos cinematográficos.—Alquiler de películas y aparatos, grandioso repertorio moderno.

10 céntimos general; 20 preferencia.

## Consultorio Grifol

MALES SECRETOS Y DE LA MATRIZ

Esterilidad e impotencia GABINETE DE ELECTROTERAPIA

Santa Teresa 21, pral

Consulta: de 10 a 14 y de 20 a 23

Económica para obreros de 19 a 20

## Tiro de Palomo

Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará una gran tirada de palomos montañeses en San Pedro Pascual.

## ESPECTÁCULOS

TEATRO PIZARRO.—A las 9'30.—El indulto. La viuda alegre.—A las 9'15.—La viuda alegre. El loco de la buhardilla.

## Por telégrafo y teléfono

### Alcance de la tarde

La «Gaceta» El diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Leyes prorrogando el plazo del juicio contradictorio para obtener la cruz de San Fernando, concediendo pensión a la viuda del poeta D. José Zorrilla y otras.

Créditos de Instrucción pública.

Los decretos de Marina que ayer fueron comunicados.

Circular significando la conveniencia de que concurren al quinto Congreso de Agricultura, los arquitectos que dependen de Gobernación, Diputaciones provinciales y Ayuntamientos.

Disponiendo que los jefes de las Bibliotecas y Museos remitan a la Exposición de Santiago libros, Códices y objetos artísticos que tengan alguna relación con Galicia.

Disponiendo que durante la ausencia del Sr. Silló se encargue de la subsecretaría de Instrucción pública D. Alejandro de Castro.

### Un Congreso

Han quedado aprobados varios temas para el Congreso de Reformas Sociales que se celebrará en Valencia con motivo de la Exposición Regional y son los siguientes:

1.º Medios para el abaratamiento de las substancias. Ponente, el Sr. Bernet.

2.º Necesidad de que en las Juntas de Reformas Sociales se abran registros de otoras. Ponente, Sr. Bayla.

3.º Importancia de la huelga, huelga forzosa, retiro de obreros. Ponente, el Sr. Maquero.

4.º Necesidad de fomentar el trabajo. Mejora del proletariado. Ponente, Sr. Canalejas.

5.º Viviendas para obreros. Ponente, señor Castro.

### De Guerra

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinando al jefe de la comandancia de Carabineros de Valencia coronel recién ascendido D. Enrique Martín Aloba, a la primera subinspección de Barcelona.

Destinando a Valencia al teniente coronel de carabineros D. Salvador Vilaplana, actual jefe de la comandancia de Guipúzcoa.

### De una convocatoria

El próximo lunes se hará público el resultado de la convocatoria del Banco de España.

De 646 opositores hay que elegir 100.

### Barrio y Mier

A las dos y media de la tarde ha dejado de existir el Sr. Barrio y Mier.

El primero que llegó a la casa mortuoria fué el diputado y discutido delegado de don Carlos, Sr. Fellu.

La casa es visitadísima esta tarde. No se ha dispuesto nada respecto al entierro.

### De La Granja

A las doce se celebró el acto de inscribir en el registro especial de Palacio a la nueva infanta.

Concurrieron D. Alfonso, los infantes, el Sr. Maura, el ministro de Gracia y Justicia, director de los Registros y personalidades.

Luego el Sr. Maura puso a la sanción regia varios decretos.

### Regreso

El Sr. Maura llegó esta tarde. Dijo que había suspendido su viaje a Barcelona y que por ahora no habla Consejo.

Confirmando que había firmado dos decretos: Confirmando en la alcaldía de Madrid al conde de Peñalver, y nombrando alcalde de Barcelona al Sr. Coll y Pujol.

### La Deuda colonial

El ministro de Hacienda ha dicho que han empujado a las negociaciones entre Cuba y España sobre la Deuda colonial.

El Sr. González Besada considera como un éxito para España el que el Gobierno cubano admita a discutir la Nota de España, cuando el Tratado de París consideró concluido este asunto.

### De Barcelona

En la Casa del Pueblo se celebrará esta noche un baile en honor de Matamala y Miranda, abusos ayer en la causa instruida con motivo del atentado de Hostafranchs.

También en la Casa del Pueblo se celebrará un banquete en honor de los defensores y procuradores de Matamala y Miranda, el domingo próximo.

Una vez en libertad los procesados por el atentado de Hostafranchs, Matamala y Miranda se trasladaron al Ateneo de Sans, acompañados de muchos amigos.

En el balcón se había colocado un letrero que decía: «Honor a la Justicia.» Se telegrafió la nueva a Lerroux.

Los procesados libertados fueron agasajados.

### CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 23, 8'30 noche.

### Defensa de Alcira

Se verificó la subasta para la construcción de las obras de la primera sección de defensa de Alcira, entre las inmediaciones del Júcar y el puente metálico.

Han sido adjudicatarios Juan Antonio Ortega Paredes por 458.000 y pico de pesetas.

### Congreso obrero

Han sido acordados los temas que se discutirán en el Congreso obrero que en Octubre ha de celebrarse en Valencia.

Entre ellos figuran el seguro para obreros, cosas baratas y contrato colectivo del trabajo.

### TEATRO JAI-ALAI (Paseo de la Alameda):

Todos los días laborables tres secciones a las 7, 9 y 11'30 noche de punto.—Días festivos: Cuatro secciones, a las 8'30 y 7'30 tarde, 10 y 11'30 noche.

SALON RSLAVA (Pi y Margall, 21).—Gran compañía de «variétés».—Seleto y variado programa de cinematografía.—Espectáculo culto y variado.—Sesiones de la tarde: a las 5'45 y a las 7. Noche: a las 9'30 y a las 11'15.

PALACIO DE CRISTAL, SANCHIS.—Es el mejor Salón de España.—(Pintor Sorolla, 7, antes Barcas).—Números cultos de variétés.—Estrenos en el cine.—Sesiones a las 7, 9, 10 y 11.

SALON DE NOVEDADES.—Desde las 7 en adelante días laborables, y desde las 3 festivos, grandes sesiones de cinematografía y variétés.

SALON ROMEA.—(San Vicente, 106).—A las 4.—Cine y Los hombres.—A las 5.—Cine y Los charros.—A las 6.—Cine y Las brionas.—A las 7.—Cine y Los liberales.—A las 9.—Cine y Sangre moza.—A las 10.—Cine y Las brionas.—A las 11 (doble): Cine, Las campanadas y La zarzuela.

COLISEO IMPERIAL.—(San Vicente, 176).—A las 4.—Cine y Cambiar d'estat.—A las 5.—Cine y El contrabando.—A las 6.—Cine y Las brionas.—A las 9.—Cine y Los picaros celos.—A las 10.—Cine y El contrabando.—A las 11 (doble): Cine, Cambiar d'estat y El día de rey.

SALON-CINE EL TURIA.—Temporada de verano.—Grandes sesiones de cinematografía.—Últimas novedades cinematográficas.—Estrenos de películas de gran atracción.—Sesiones continuas.—General, 0'10. Preferencia, 0'25.

CINE MODERNO.—(Frente al Ayuntamiento).—Todos los días estreno de películas.—Sesiones continuas hasta las doce de la noche.

CINE HUERTO SAGRADO.—Todos los días desde las seis de la tarde en adelante, sesiones de cuadros variados.—Tres estrenos diarios. Precios económicos.

### El voto femenino

Roma.—Aunque el partido feminista italiano no ha medido hasta ahora mucho ruido, no puede negarse que va cobrando importancia, como lo demuestra el hecho de haber sido recibida por Giolitti en su ausencia particular una comisión feminista, la cual le ha presentado una instancia pidiendo que se conceda a la mujer el voto administrativo, dejando por ahora de lado el voto puramente político, pues creen las feministas italianas que lo que de veras interesa a la mujer es intervenir en la administración de los bienes públicos, y en el campo tal vez más aún que en la ciudad.

Giolitti no pudo dar a la comisión una respuesta definitiva sobre asunto tan complejo, limitándose a contestar que se estudiará el asunto, como se hace siempre que se proponen al gobierno reformas.

### Maura.—El alcalde de Barcelona

Maura regresó a Madrid al atardecer. Desistió de su viaje a Barcelona por asistir a la boda de un sobrino celebrada hoy.

El domingo regresará a La Granja para asistir al bautizo de la infanta.

Nada quiso decir acerca del decreto nombrando alcalde de Barcelona.

Pero La Cierva ha dicho que el designado es Coll y Pujol, catadriico de Derecho, que fué gran amigo de Cánovas.

Tal nombramiento se considera como una nueva derrota para Cambó.

La derecha solidaria quería que fuese nombrado Maristany.

### Tratado de comercio

González Besada visitó a Moret, y ambos conferenciaron extensamente acerca de la negociación de un tratado de comercio con Cuba, propuesto días pasados al Gobierno por el embajador de aquella isla.

### Canalejas

Canalejas ha marchado a una finca de Otero.

Regresará el día 28.

### Los Estados Unidos en China

Londres.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se han recibido despachos de Pekín, de Berlín y de París, asegurando que los Estados Unidos tomarán parte en el empréstito chino que se dedicará a la construcción de ferrocarriles, poniendo fin de esta manera al desacuerdo internacional que amenazaba ser origen de un grave conflicto.

Un periódico de Nueva York dice que Hamilton Lewis, que acaba de regresar de China, donde ha desempeñado una misión especial y secreta, ha manifestado que, a juicio suyo, la República se hallará dentro de más o menos tiempo en guerra con el Celeste Imperio, pues la estima de todo punto inevitable, añadiendo que si quieren los Estados Unidos garantizar la seguridad de su comercio con Oriente no tendrán más remedio que aliarse con Inglaterra, pues ambas naciones tienen allí intereses comunes.

Ha añadido el propio enviado, siempre según el periódico de referencia, que los alemanes están haciendo en Oriente grandes esfuerzos para fomentar la hostilidad de los chinos contra los Ingleses y norteamericanos, a cuyo objeto hacen circular las más estupidas noticias.

Además algunos oficiales alemanes tratan de convencer al gobierno de Pekín de que bajo su instrucción inmediata pronto se hallará el ejército chino dispuesto a rechazar la invasión anglo-americana; es tal la situación, según Lewis, que los Estados Unidos solamente aliándose con Inglaterra o manteniendo una escuadra muy poderosa en Filipinas podrán aplazar por algún tiempo la guerra con el Celeste Imperio, pues evitarla en absoluto es ya imposible.

### De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se redactan reglamentos sobre contribuciones, utilidades sobre territorial e industrial y proyecto sobre la intervención general del Estado.

Se estudiará una ponencia compuesta de diputados y representantes de la Cámara de Comercio y el Circulo Mercantil.

### Concierto

Con un llenazo ha celebrado la Banda Municipal un concierto en la plaza de Toros a beneficio de la Prensa.

Había muchas y hermosas mujeres.

La banda fué ovacionada al final de cada pieza.

### Sobre el sable y el espadín

En breve se dictará una disposición sobre a los jefes y oficiales pueden ó no entrar con sable y espadín en los colegios electorales para emitir el voto y si deben ó no formar parte de las mesas y Juntas del Censo.

### La Tabacalera

Besada trabaja en la modificación del contrato entre el Estado y la Tabacalera. Se hará público en breve.

### La guerra civil en Marruecos.

Tánger.—Temiendo la ira de Muley Hafid, los jefes fugitivos se reincorporan unos a otros acusándose de la derrota.

Hafid, sin embargo, consiente en confiar dos nuevas Mehallas de las agnoriadas y numerosas a Mohamed Sherqui, cuyos kal-

les han recibido órdenes de ayudarle si va en contra las huestes del pretendiente.

En caso de que mostrara vacilaciones se le creyera dispuesto a tracionar, sería cañonado sin contemplaciones.

El sultán ha escrito a las kábilas de los alrededores de Fez intimándolas a unirse con las mehallas, siendo aceptada la intimación.

Las tropas roglistas, acampadas, llevan caravanas con camellos cargados, de petróleo.

Algunos jefes de aduana se han resistido a proclamar al Roghli, siendo roglistas con petróleo y quemados vivos a presencia de sus familias.

El sultán ha equipado 700 negros, formando con ellos una mehalla especial.

Les ha entregado con gran vehemencia, conjurándolos a entregarle la cabeza del Roghli, ó de lo contrario que no vuelvan más a ponerse ante su vista.

Dícese que Hafid se propone enviar una nota a las potencias signatarias del Acta de Algeiras, acerca de las últimas negociaciones entabladas por España, solicitando el apoyo de dichas potencias.

Asegúrase también, que viéndose imposibilitado de enviar fuerzas al Rif, se propone sublevar a los rifeños contra las tropas españolas.

Los moros creen que los actuales disgustos con España obedecen a la política de Hafid, quien ha creído que podría utilizarlos para atraerse al Roghli.

Todos censuran agradamente esta política que los ha distanciado de España, creyendo que si ocurren incidentes en Ceuta y Melilla, serán puramente locales.

### Después de la explosión

Reus.—Se ha verificado el entierro de las víctimas a causa de la explosión de ayer.

Ha asistido toda la población, resultando el acto tan triste como solemne.

### Todavía Arrow

Barcelona.—En la sesión de mañana se ocupará el Ayuntamiento de la pólita a las órdenes de Arrow.

Los rumores hacen creer que la sesión será accidentada, reñidísima.

### ¿Hay ó no clericalismo?

Múrcia.—La noticia de que todos los empleados de los establecimientos benéficos serán sustituidos por frailes, ha producido gran indignación aun en las personas que no profesan ideas avanzadas.

Lo más escandaloso del caso es que se privará a estos modestos empleados de sus destinos sin pagarles los haberes que se les deben desde hace mucho tiempo.

### A. SERRANO.

### CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 23, 12 noche.

### Fallecimiento de Barrio y Mier

Desde anteanoche habíase agravado Barrio Mier.

A las cuatro de la mañana comenzó la agonía.

Hasta el último momento conservó el conocimiento.

Con gran entereza de ánimo ha dado consejos a todos los que estaban presentes.

Rechazó el hisopo que le ofrecía la familia, diciendo: «Quiero sufrir esta última penitencia.»

Rodeábanle la familia, sacerdotes y el catadriico de la Facultad de Zaragoza, Sr. Monovar.

Media hora antes se le habían administrado los sacramentos.

La enfermedad que le ha llevado al sepulcro es una endemia volégena y databa ya de un año a esta parte.

Ha muerto en un precioso hotelillo de las Ventas, a donde se había trasladado al regresar de Alicante.

### Becerrada

Se ha verificado la becerrada de los tranvías.

Se lidiaron cinco becerras.

Hicieronse varias pantomimas, menudeando los revolcones, aunque sin consecuencias.

### Entre moros

París.—Según las noticias de Fez que en Tánger se han recibido, las tropas que siguen a El Roghli continúan cometiendo toda clase de atrocidades en los mismos alrededores de la ciudad imperial, incendiando los campos, principalmente aquellos que pertenecen a altos funcionarios del gobierno marroquí.

Dícese también, aunque no hay manera de comprobar esta noticia, que Muley Mohamed, hermano mayor del actual Sultán y a quien se consideraba su más probable sucesor, fué hace tiempo hecho prisionero y ha muerto ahora en el propio palacio imperial de un modo asaz misterioso, enterrándose también secretamente.

### De Barcelona

Barcelona.—El Sr. Sol y Ortega ha declarado que defendió a Matamala para evitar acusaciones y el que aprovecharan sus adversarios su abstención como argumento.

Su renuncia obedecía al convencimiento de la inculpabilidad de los procesados.

Ha negado también que se le ejerciera presión, afirmando que en tal caso no hubiera defendido a Matamala.

La Veu de Catalunya no comenta el resultado del juicio incoado por los sucesos de Hostafranchs.

El Poble Catalá publica un artículo afirmando, que el Jurado después de dictar el veredicto, le dijo a un acusador: «Sabemos que son culpables, pero los absolvemos por patriotismo, para que haya paz en Barcelona.»

La Publicidad añade que no hubo disparidad entre el Jurado, contestando con unanimidad a las preguntas del veredicto.

—Ha producido profundo disgusto entre los elementos militares y otros políticos, la detención de dos oficiales de caballería por la policía gubernativa.

De ello se ha dado cuenta minuciosa al capitán general.

—Sol y Ortega marcha a Madrid por haber señalado la Audiencia la vista de un recurso de incompetencia presentado por el encausado Sr. Macías del Real.

Un periódico dice que Sol y Ortega establecerá su bufete en Madrid.

—Se preparó un gran banquete, que se titulará «Banquete de la Justicia», en honor de los abogados y procuradores que han intervenido en el proceso de Hostafranchs.

—Se ha repetido lo terrible huracán de ayer, causando destrozos en el arbolado.

### Juez herido.—Las verduleras.

Zaragoza.—En Urrea de Jalón disputa-

ron el juez municipal Manuel Aznar y un individuo llamado Simón Correas.

El juez resultó her

de que aprendan las virtudes necesarias a todo buen ciudadano, como os atrevéis después a llevar leyes al Parlamento para castigar lo que a su tiempo no supletéis o no quisierais corregir? Desengañados, aun tenemos que confesarlo, pertenecemos a un pueblo que aun viviendo en medio de tales males lleva en su sangre instintos nobles y generosos y pudiéramos decir que es un pueblo intuitivamente bueno.

Tomo abusar de vuestra paciencia y voy a terminar; pero perdonadme si antes de molesto diciéndos algo del estado material de nuestras escuelas y aún del material de enseñanza en ellos empleado.

Grave, gravísimo es para el niño de la mayoría de las poblaciones españolas que pasa gran parte de su vida en la calle por falta de escuelas; pero si como yo hubiera visitado los locales en donde estos centros están instalados, os horrorizaríais al ver que en habitaciones donde serían pocas y malas las condiciones higiénicas para una familia de 8 ó 10 individuos, se hacían a veces 80, 90, y aun 100 niños que pasan seis horas del día en continua inmovilidad, sin luz, sin luz y sin condiciones algunas de vida; verías que si los que viven en la calle envienen su alma inocente, los que asisten a esta clase de escuelas envienen el cuerpo respirando miasmas que poco a poco van minando su salud, sujetando sus miembros a un desarrollo tardío y resultando.

Si, señores, puede afirmarse que el 50 por 100 de los locales destinados a escuelas públicas son centros en donde, si la inteligencia gana algo, el cuerpo pierde en salud y en desarrollo, resultando de esto que educamos la inteligencia a veces a expensas de la robustez del cuerpo.

Si en España fuéramos una verdadera inspección higiénica, y ésta cumpliera con su deber, puede asegurarse que correría la mayor parte de las escuelas por carecer de condiciones higiénicas, pues no cabe dudar que, así como el niño tiene derecho a ser instruido y educado, lo tiene también a que la sociedad y el Estado cuiden de formar hombres robustos de cuerpo y sanos de alma, porque ambas cosas son necesarias para la vida de un pueblo: mens sana in corpore sano, que muchos siglos há nos enseñó Juvenal y que es el principio y base de toda buena pedagogía.

No quiero esto decir que seamos partidarios de la ridícula manía que por los deportes se ha despertado en nuestros días, no; pero pedimos para el cuerpo y para el alma un desarrollo metódico, paralelo y armónico de que carecemos en todos los grados de la enseñanza pública.

Siendo, como a mí juicio lo es la enseñanza y la educación, una función social más que una función del Estado, a los gobiernos y a la sociedad toca conjuntamente poner remedio a tamaños males, que faltando todos a nuestros deberes hemos abandonado hasta aquí; desde ahora debemos juramentarnos para que en un día más continuo este estado de cosas, si es que queremos tener patria y formar caracteres de los que cada día nos encontramos más necesitados. Unámonos todos como un solo hombre, olvidemos las luchas políticas, y sin atender a la condición social y si sólo al deber patriótico de formar generaciones fuertes, inteligentes y disciplinadas, unámonos para no consentir en manera alguna que ni este ni otro gobierno cualquiera, lleve al presupuesto general una peseta de aumento sin que de ella se dedique una parte para instrucción pública, pues tengamos en cuenta, señores, que no se trata de gastar en lujos ni en representaciones, sino que se trata de acudir al remedio de dos grandes calamidades que pesan sobre la parte más querida de nuestra alma, de nuestros hijos, en aquellos que tienen de más sagrado que es la formación y cuidado de sus almas y el desarrollo de sus cuerpos.

Pocas palabras bastarán para decirnos cuál es el estado del material de enseñanza, pues como decir que corre pareja con el estado de los edificios, he dicho lo bastante.

Algo debiera decirnos también de las condiciones en que se forman nuestros maestros, en todos sus órdenes y grados, formación que es muy deficiente si la comparamos con la de otros países.

Para terminar, señores, os diré que dado el estado de nuestra enseñanza, lo rúquico de nuestro presupuesto y el embrollado de nuestra administración, no se puede pedir al maestro que haga más lo que generalmente hace, pues así como al militar no puede pedírsele que se lance a la defensa de la patria si antes no se le dan armas en condiciones de defenderse, tampoco puede pedírsele al maestro que pelee contra la ignorancia si no se le dan armas, es decir, si no se le da material para sus laboratorios, edificios adecuados y cuanto necesita para enseñar y ponerse a la altura de su misión.

Tomemos aquí el acuerdo anónimo, la resolución firme e inquebrantable de solicitar por todos los medios posibles de este ó de otro gobierno, que el próximo presupuesto de Instrucción pública sea aumentado en la misma proporción que lo sea el de Guerra y Marina, porque si el Ejército y la Marina son los que guardan y defienden nuestro honor y nuestra patria de los enemigos exteriores, el maestro es el que combate continuamente al enemigo que más denigra al ciudadano: la ignorancia.

Y vosotros, valencianos ilustres que me escucháis, que por amor a la cultura patria habéis pactado una tregua en nuestras luchas políticas, dando así una gran muestra de sentido patriótico para cuanto significa el certamen que celebráis en la actual Exposición, dais con esta tregua una prueba de que todo es pequeño ante lo que significa la actividad de un pueblo en sus diversas manifestaciones de las Artes, la Industria y la Agricultura, de las que dais soberbias muestras en esta Exposición que nada puede envidiar

á las principales celebradas en el mundo entero; no romped esta paz que os presenta tan grandes y tan cultos ante los ojos de España toda y del mundo entero, dejad esas luchas bizantinas que á nada conducen como no sea á la intranquilidad y el encono de un pueblo que por su naturaleza es artista y que como artista tiene que mirar más alto.

José María Castilla y Garrote  
Profesor numerario

## La enseñanza en el ejército

Sería ofender nuestra cultura traer á esta ponencia datos y estadísticas sobre la enseñanza en los ejércitos extranjeros. Además sería trabajo perdido porque de ellos apenas podríamos deducir nada, ni con ellos podríamos orientarnos hacia soluciones ciertas. En el afán loable de reorganizar nuestra nación y de vivificarla con espíritu moderno, me parece que hemos ido todos un poco lejos en esto de traducir leyes y traduir estadísticas. Las estadísticas, sobre todo, son como organismos vivos que no pueden transplantarse de un país á otro, sin estudiar y preparar antes la posibilidad de su aclimatación.

Así, en Alemania la enseñanza en el ejército, el cuartel hecho escuela, el noble ejercicio de las armas convertido en pedagogía, es una organización admirable, pero copiarla, traducirla, aun contando con recursos materiales para ello, daría escaso resultado, tan escaso, que apenas podríamos defender la innovación que nos más fe hubiésemos puesto en ella.

Y es que en Alemania la enseñanza en el ejército es una reeducación, una contención de la escuela primaria y aun de la escuela superior, y en España habría necesidad de instalar en cada cuartel una escuela de primeras letras para la mitad de los soldados, que más ó menos perfectamente saben leer y escribir; pero para la otra mitad, á pesar de sus diecinueve años cumplidos, sería necesario crear una escuela de párvulos. Porque, además, aun siendo tan preciso el significado de la palabra analfabeto, al utilizar este concepto para fines pedagógicos, se advierte que es forzoso establecer una graduación de cultura en los mismos analfabetos. Los hay en Alemania, y aunque en misma proporción, también entran en sus cuarteles hombres hechos y derechos, que no han aprendido á leer y á escribir; pero el ambiente en que han pasado su mocedad, el tiempo que han de permanecer en filas, y el nivel de cultura de los demás soldados que han de convivir con ellos en el cuartel, no son iguales á las condiciones en que se encuentran los soldados analfabetos de nuestro país.

Además, la enseñanza en el ejército alemán tiene un fin de defensa, de lucha contra el socialismo, que yo me limito á consignar sin juzgarla, habiendo respondido con ello la oficialidad alemana á la declaración de los marxistas de que el cuartel sería para ellos el nexo que necesitaban entre los obreros de la ciudad y los obreros del campo, para la difusión de sus ideas.

No hay, pues, razón para buscar los medios de nuestro perfeccionamiento copiando modelos extranjeros. En nosotros mismos debemos estudiar el mal y en nosotros, en la realidad de nuestra vida, hemos de encontrar el remedio. Y la realidad de nuestra vida no puede ser más triste ni más afrentosa. En este aspecto de la población militar, puede condensarse en breves cifras. Hay en nuestros cuarteles un promedio de 40.000 hombres, procedentes de tres reemplazos. Pues bien, el año 1905, de estos 40.000 hombres, 29.457 eran analfabetos; el año 1906, la cifra había descendido á 26.454. En el quinquenio último puede señalarse un promedio de 27.000 hombres, que han llegado á los cuarteles sin saber leer ni escribir. ¿Qué valor social tiene esta cifra? ¿Qué núcleos de la nación representa?

La clase media entrega al servicio militar muy contados individuos. Sólo el pueblo presta en España el servicio de las armas. Las ciudades dan unos 15.000 soldados. El campo, la aldea, aportan unos 25.000, y estos 25.000 hombres son los que llegan al cuartel en estado de plena y absoluta ignorancia. No sólo no saben leer y escribir; es que no saben nada de nada; sus pobres cerebros rudimentarios y atrofiados tienen por todo caudal unas cuantas ideas religiosas, en las que la superstición se mezcla y confunde con la fe, y unas cuantas nociones de las cosas materiales de la vida, en las que nadie podrá discernir donde acaba el instinto animal y donde comienza la inteligencia humana. El analfabeto de la ciudad recibe la influencia del ambiente, vive sometido á una educación constante que le entra por los ojos y por los oídos, que es al cabo la mejor pedagogía de todos, pero este analfabeto del campo y de la montaña, no conoce más que la esclavitud de su trabajo y la bastiilidad de su condición. Imaginad cómo fracasarían los procedimientos de enseñanza del

cuartel alemán, aplicados á estos adultos que intelectualmente son como párvulos; á estos hombres que tendrán alma—yo no lo dudo—pero que son como la bestia; que según la fe de nuestros mayores, no la tienen.

Así, pues, la terrible cifra indica que hay en España unos focos de infección intelectual, donde la cultura muere; que hay regiones que están en el mismo ó peor estado de barbarie que las montañas de Tartaria ó los bosques del África central; barbarie, en muchos grados, superior á la del campo riffeño, donde hay escuelas, donde muchos moros saben leer y donde la tradición lleva de padres á hijos, en la leyenda religiosa, en la música y en la poesía restos de una superior civilización anterior. Pero en España estas regiones de donde salen en su mayoría los analfabetos que van á nuestros cuarteles, no han sido anteriormente más cultas que lo son hoy, y no tienen tradición ni leyenda. Son los mismos españoles del tiempo de Felipe II y del tiempo de Felipe IV, para los que nadie ha creado escuelas ni nadie ha realizado misiones de cultura. Y todavía nos coquejamos en el espíritu del desatinado prurito de ir á colonizar extrañas tierras y ganar para los ejércitos de la cultura las almas perdidas y condenadas de los pueblos africanos!

Así la conclusión de esta ponencia debería ser una sola. Puesto que el campo y la aldea manda á los cuarteles cada año millares de analfabetos, creados en el campo y en la aldea. Como esto no lo hace el Estado; como para pedir esto no se alza, indignado y avergonzado, un vocerío de toda la nación; como parece que en España hay buena parte de la opinión culta, de la opinión intelectual, que or se muy conveniente para la paz pública el que el pueblo español continúe siendo bueno y humilde, pero bruto, esta ponencia no va á pedir la gollería de que se creen escuelas donde no las hay y se enseñe á leer á los que no saben.

Además, frente á estas tristísimas realidades hay una consoladora. En los cuarteles se han creado escuelas. De aquellos analfabetos que antes os citara, salieron de filas en 1905, 10.144 hombres sabiendo leer y 6.875 sabiendo leer y escribir. De estos 2.139 adquirieron nociones diversas y 1.407 llegaron á dominar las clásicas cuatro reglas. En 1906, el éxito de nuestros oficiales es mayor aún; aprendieron á leer 11.388 soldados, y á leer y escribir 8.144, y de éstos, 2.331 llegaron á saber sumar, restar, multiplicar y dividir. Ante estas cifras, de indudable autenticidad, pido á la Asamblea que acuerde un voto de gracias para la oficialidad del Ejército español, por su cooperación en la obra de la cultura nacional.

Pero, veamos, cómo son en el organismo total de nuestra enseñanza oficial estas escuelas militares. Su legislación cabe holgadamente en una hoja de papel de fumar, y su dotación—al cabo, escuelas habían de ser,—no existe. El Estado ni legisla ni da dinero. Una real orden de 5 de Diciembre de 1891 ordena que se enseñe á los soldados lectura, escritura, principios de aritmética, elementos de gramática y principios de religión y moral. La enseñanza de estos principios queda encomendada al cura del regimiento.

«En cuanto á las otras materias—agrega aquella real orden—el jefe de cada cuerpo dispondrá lo que le sugiera su celo, con arreglo á los elementos que tuviera. Y gracias á un noble estímulo, los jefes de algunos cuerpos han llevado maestros á estas escuelas, pero en la mayoría son los mismos oficiales quienes enseñan á los soldados. De modo que el Estado dá al ejército aquellos elementos que necesita y cuyas funciones no pueden llenar los oficiales; les dá curas y médicos y farmacéuticos y veterinarios y hasta abogados, pero maestros, no! Que cada jefe haga en este punto lo que le sugiera su celo. Y aquí acaba con una real orden de 9 de Enero de 1892, ordenando que los coroneles den cuenta del resultado de la enseñanza, y otra de 1896, recomendando que los locales tengan buenas condiciones higiénicas y se provan del mobiliario posible, todo lo que el Estado ha legislado y los gobiernos han dispuesto sobre las escuelas regimientales. Por esto mismo es más digna de aplauso la labor que nuestra oficialidad realiza. En los cuarteles se tiene hoy á orgullo que la escuela sea una verdadera escuela. La del regimiento de Artillería de sitio, de guarnición en Segovia, entre las que yo conozco, puede citarse como una escuela-modelo.

Y es que la oficialidad de nuestro Ejército—aparte su patriotismo—no puede cumplir su misión, si no comienza por educar é instruir—no podíamos emplear en este caso el verbo civilizar?—á los analfabetos que la patria le entrega.

Hay en el reglamento para el régimen interior de los cuerpos de Ejército un artículo, el 354, que dice estas hermosas palabras: «Los oficiales aprovecharán cuantas ocasiones se presenten para inculcar en los soldados el convencimiento de que quien lleva bien los deberes que la ley le ha im-

puesto, adquiere sin el menor esfuerzo virtudes de gran valía, patriotismo, entereza de carácter, amor al trabajo y á la familia, respeto al principio de autoridad, consideración hacia los demás ciudadanos; y por último, afirma los principios de honradez que aprendió de sus padres y que ha de transmitir luego á sus hijos.»

Imaginad que á estos soldados que no saben leer ni escribir, que no tienen sino nociones de superstición y prácticas de barbarie, se les pueda inculcar ese convencimiento de que habla el artículo, y que es, sencillamente, un catecismo de ciudadanía?

Así, nuestro caso no es el de Alemania ni el de Francia. Debemos pedir, por lo tanto, que el Ministerio de la Guerra cree un cuerpo de maestros de escuelas y dote á los cuarteles del dinero necesario para sostener esas escuelas, sin que la oficialidad tenga que realizar los sacrificios que hoy hace.

Dionisio Pérez.

## La enseñanza de adultos

El problema de la enseñanza de los adultos tiene un aspecto pedagógico y un aspecto social. Considerando desde el primer punto de vista se trata de suplir, de completar, de perfeccionar la escuela primaria mediante ese conjunto de instituciones que se llaman post-escuelas y que comprendiendo que el que ha pasado de la edad de escolar y ha cumplido con el precepto de la enseñanza obligatoria, necesita completar su educación en armonía con las necesidades de la vida, atenta á realizar ese complemento pedagógico.

Pero aparte de esto, la enseñanza de adultos forma parte de la llamada acción social, pues á la democracia política que coloca en el pueblo la fuente y el ejercicio del poder, ha sustituido la democracia social que orienta hacia el pueblo toda la actividad del Estado. Una parte de esta acción social, la que tiene por objeto extender entre las más populares el beneficio de la cultura, es lo que se comprende bajo el nombre de enseñanza de adultos ó de instrucción popular.

Precediendo de hacer una disertación minuciosa sobre el conjunto de instituciones que cumplen esta función social, puede señalarse varias direcciones en la enseñanza de adultos. Una vez se considera ésta como una prolongación y continuación de la escuela (escuelas nocturnas ó dominicales), otras veces se propone la instrucción técnica y profesional del adulto como un grado superior respecto de la enseñanza primaria (escuelas politécnicas), agrícolas, de artes y oficios, de comercio, etc.) y otras veces, en fin, presentan un carácter intermedio en el cual siendo algo más que una repetición de la escuela, no llega á una instrucción profesional, pero tiene un carácter práctico en relación con las necesidades locales: tal es el sentido de la enseñanza de adultos en Bélgica.

Por lo que hace al alcance social de la enseñanza suele dirigirse á formar el hombre y el ciudadano en un alta misión educadora (educación moral y cívica), y otras veces se propone divulgar los conocimientos científicos, democratizar la cultura, hacer que la ciencia baje de las alturas de la Universidad á difundirse en las masas del pueblo: tal es el propósito de la extensión universitaria, de las bibliotecas populares, de los cursos y conferencias, etc.

Por lo que hace á España, aparte de sentir respecto de la enseñanza á adultos las mismas necesidades que en los demás países, debemos tener presente á formar el hombre y el ciudadano en un alta misión educadora (educación moral y cívica), y otras veces se propone divulgar los conocimientos científicos, democratizar la cultura, hacer que la ciencia baje de las alturas de la Universidad á difundirse en las masas del pueblo: tal es el propósito de la extensión universitaria, de las bibliotecas populares, de los cursos y conferencias, etc.

Por lo que hace á España, aparte de sentir respecto de la enseñanza á adultos las mismas necesidades que en los demás países, debemos tener presente á formar el hombre y el ciudadano en un alta misión educadora (educación moral y cívica), y otras veces se propone divulgar los conocimientos científicos, democratizar la cultura, hacer que la ciencia baje de las alturas de la Universidad á difundirse en las masas del pueblo: tal es el propósito de la extensión universitaria, de las bibliotecas populares, de los cursos y conferencias, etc.

Refránndonos á la legislación en materia de enseñanza á adultos, la ley del 57 la establece con carácter obligatorio en los municipios de 10 ó más habitantes, y voluntariamente en los demás. Un Real decreto del Sr. García Alix lo estableció obligatoriamente en todas las escuelas completas mediante una gratificación á los maestros que debían abonar los presupuestos municipales. Y un Ministro valenciano, D. Amalio Jimeno, organizó esta enseñanza en su real decreto de 4 de Octubre de 1906, cuyas bases son: considerar la enseñanza á adultos como ampliación y perfeccionamiento de la escuela primaria, siendo por eso preferidos en la matrícula los que tienen algún conocimiento de lectura y escritura; limitar á 40 el número de matriculados; gratificación obligatoria para el maestro; orientación práctica; educadora de los estudiantes; que se proponen formar hombres y ciudadanos amantes de la patria y respetuosos de las leyes; y divulgación de la cultura mediante conferencias á que deben ser invitadas las personas competentes.

Solo elogios merece este Decreto cuya eficacia sin embargo depende de algo que no puede dar la *Gaceta*, porque la enseñanza á adultos necesita locales, luz, material, elementos en fin para hacer atractiva la enseñanza y de proporcionarlos al maestro, debe preocuparse tanto el Estado como la sociedad.

Persistiendo pues en esta orientación, hay que reconocer que la enseñanza de adultos debe ser obra social y colectiva para que todos concurremos, cada uno en nuestra esfera. Los Ayuntamientos deben pagar, pero el Estado debe cuidarse de que los maestros cobren la justa gratificación que merecen por su trabajo. Debe proporcionarse local y elementos de enseñanza, debe fomentarse las biblio-

otecas populares y circulantes, que entregan los libros á domicilio, debe ampararse la enseñanza, hacerla eficaz por el atractivo del interés, debe fomentarse la extensión universitaria cuyos górnamos existen ya en Madrid, en Oviedo, en Barcelona, Valencia, Zaragoza y otras capitales. Para esto último hay que formar asociaciones espontáneas, como la Unión Francesa de Enseñanza Popular, ó la Liga de la Enseñanza, creando por adición y por solidaridad una legión de conferenciantes generosos y hennegatos, que sin dogmatismos ni pedanterías, hagan la ciencia amable, familiar, sencilla y verdaderamente popular.

Antonio Royo Vilanova.

## El internado en los establecimientos oficiales de enseñanza

De todos los establecimientos de enseñanza que sostiene el Estado, son los Institutos generales y técnicos los que se hallan en mejores condiciones para que en ellos se implante el internado.

Esto no quiere decir que no pudiera hacerse en los centros de estudios superiores y especiales, como las Universidades, Escuelas de ingenieros, arquitectos, etc., etcétera, á imitación de lo que ocurre en algunas academias militares, de la infantería, por ejemplo; pero la edad de los alumnos que á ellas acuden, el carácter de la disciplina académica, y la índole de los locales, faltos todos ellos de condiciones aun para las necesidades más apremiantes de la enseñanza, son circunstancias que aconsejan, no se piense, por ahora, en el establecimiento del internado para esas clases de estudios, y que al tratar de la conveniencia de su implantación, se preste no solo de los centros de enseñanza primaria, quedando relegado lo que se expone aquí, á lo referente al internado en los establecimientos oficiales secundarios llamados Institutos generales y técnicos.

Varias disposiciones oficiales preceptúan que en los Institutos que las condiciones del local lo permitan, se establezca el internado para los alumnos oficiales; pero solo dos ó tres han cumplido esto, tal vez escudándose en que las condiciones de los locales no lo consienten, ó acaso porque los claustros de profesores no comprenden la gran importancia que el internado tiene para asegurar la vida próspera de los Institutos oficiales, amenazados de muerte por dos factores que entre sí combaten, para atraer á los alumnos que cursan el Bachillerato, estos factores son, los colegios de segunda enseñanza dirigidos por las comunidades religiosas, y los colegios dirigidos por particulares; en unos y otros admiten internos, y en la mayoría de los casos, las condiciones de los locales dejan mucho que desear, si se quiere que los alumnos disfruten las comodidades á que les dá derecho el estipendio abonado mensualmente por su manutención y asistencia.

En las poblaciones donde hay Institutos y colegios privados ya sean religiosos ó laicos que admitan internos, se da el caso poco satisfactorio para el Estado, y los que en su nombre están encargados de la enseñanza oficial, de que sea mayor el número de alumnos que asisten á los colegios particulares con internados que el de los matriculados en el Instituto, y esto no se debe á que sea mejor la enseñanza privada, que la pública; á estar mejor surtidos de material científico los gabinetes, ni á que sean mejores los profesores que reclutan los directores de colegios particulares, que los que el Estado, generalmente previa oposición, elije para explicar las diferentes asignaturas; sino que se debe único y exclusivamente á que esos colegios particulares tienen á los alumnos internos, los tienen medio pensionistas, vigilados, en fin, de cuantos modos puede inventar la industria aplicada á la Pedagogía, en tanto que en los establecimientos oficiales, pasada la hora de clase, el alumno queda en libertad completa de ir y estar á donde le parezca y á la mayoría de los padres les agrada más que sus hijos estén sujetos á una vigilancia y régimen especial, que hoy por hoy no encuentran en los Institutos tal como están organizados.

A esto hay que añadir, que las familias que residen fuera de la población donde están enclavados los Institutos, si quieren que sus hijos cursen oficialmente la enseñanza secundaria, tienen que enviarlos á una casa de huéspedes con más ó menos pretensiones de fonda ó de posada, según el precio del hospedaje, ó dejarlos como internos en un centro de repastos ó en algún colegio particular, y es claro, que casi siempre optan por el internado, en donde hay facilidades para ello, aunque no les inspire tanta confianza la enseñanza privada como la oficial, pero sacrificando esto, que es de capital importancia, á que sus hijos no queden en casas de huéspedes, sin otro freno ni otra limitación, que la impuesta por la cuantía de los fondos de que dispongan para sus gastos.

Es, pues, de urgente necesidad que se implante el internado en los centros oficiales de enseñanza secundaria, pudiendo hacerse como ensayo, en aquellos donde los locales lo permitan, y autorizando á los directores de los Institutos para que alquilen

los edificios contiguos, en donde no haya dependencias bastantes para este servicio, el régimen especial á que ha de someterse los alumnos, y las condiciones de su alimentación y asistencia, de tal manera que las familias vean las ventajas que el Estado les ofrece, porque no ha de ser por un pretexto de lucro, ni una fuente de ingresos, sino un medio eficaz de sostener el prestigio de la enseñanza oficial, ante la competencia que le hacen los que se dedican á la enseñanza colegiada y particular, sin los prejuicios que estas tengan y con las garantías que todo servicio oficial debe ofrecer á los que le utilicen, y tenemos la seguridad absoluta, la confianza plena, de que el día que esto se haga, si se hace bien, se habrá adelantado mucho para que pueda exigirse que en los centros oficiales se aprenda la educación que tan de menoscaban todos en la juventud estudiosa, á la que, hoy por hoy, no se da más que la instrucción, sin que sean, porque no pueden serlo los centros oficiales, á los que solo se acude con el exclusivo fin de aprender tales ó cuales asignaturas, otra cosa que establecimientos instructivos, exigidos para que los alumnos adquieran la educación é ilustración necesaria para estar en sociedad, esa vida de relación, que es consecuencia del internado, medio único al que el Estado debe acudir, si quiere que en sus centros de enseñanza adquieran los alumnos, además del grado de instrucción correspondiente, el grado de educación que insensiblemente se adquiere también, sin que para ello exista asignatura especial; porque esa es materia, que no puede aprenderse en un curso ni en varios, porque la ciencia de la vida social se adquiere y complementa con el trascurso de la vida misma.

Buena prueba de la verdad de lo que afirmamos es lo que acontece en los Institutos donde se halla establecido el internado, y si acompañamos el estado próspero de los de Cádiz, Córdoba, Canarias y Baeza con otros de igual importancia por el número de alumnos matriculados en ellos, se observará que los resultados de la enseñanza son más satisfactorios; que los lazos de compañerismo y amistad que se crean entre los que asisten á sus clases son más duraderos; que el medio ambiente en que se desarrollan sus discípulos les da una cultura social diferente de la que adquieren en colegios dirigidos por empresas particulares, algo que no es, lo que pudiéramos llamar la urbanidad y buena crianza que se enseña con reglas aprendidas de memoria en algunas escuelas de primera enseñanza superior, que se consideran muy progresivas; que no es tampoco la educación especial que adquieren en los seminarios eclesiásticos sus alumnos internos; pero que es en su esencia esa barba social que las familias quisieran que adquiriesen los que acuden á los Institutos, y que de hecho sería el arte de vivir en sociedad que se aprendería en los establecimientos oficiales de enseñanza secundaria, si existiese en ellos el internado, sin las condiciones que tiene en centros similares á los que envían sus hijos, aun los enemigos de su modo de ser, porque no hay otros mejor organizados á donde enviarlos en esa época de transición en la vida del individuo en que ni conviene retenerse por más tiempo de un modo constante en el hogar doméstico, ni se le puede dejar en completa libertad de acción mientras atiende al desarrollo de su instrucción y al perfeccionamiento de su cultura.

Y para terminar, ya que hemos tratado de la conveniencia de la implantación del internado en los Institutos, vamos á ocuparnos de un real decreto recientemente publicado, por el que se crea en Madrid la Escuela Superior de Pedagogía disponiéndose la admisión en ella de internos y medio pensionistas, según lo permitan las condiciones del local en que se abra la nueva escuela; acerca de este particular nada hemos de decir, siendo partidarios del sistema de internado completo ó incompleto; pero si llamamos la atención de quienes pueda remediarlo respecto á las limitaciones para la admisión en esa flamante escuela de altos estudios pedagógicos. Harto y bueno que se pida á los aspirantes á ingresar en ella 18 años cumplidos para que puedan haber cursado los grados del magisterio elemental y superior; pero no debe limitarse el máximo de la edad para la admisión de alumnos, porque eso es tanto como suponer que hay un límite, un número de años, más allá del cual no puede estudiarse con mayor amplitud; y aquí donde para ser doctor no se pone límite á la edad del graduando; en donde para ser catedrático no se le pregunta á nadie si está ya cansado de la vida; en donde al gran Echevarry se le nombró catedrático por honra y gloria de la Universidad cuando ya había cumplido la edad para su jubilación como funcionario público, no se puede limitar el máximo de la edad á los que deseen dedicarse al magisterio de Normales, si no se quiere limitar el número de aspirantes á ingreso en ese nuevo centro pedagógico al de unos cuantos amigos en los que coinciden las circunstancias de haber cumplido 18 años y no haber llegado á cumplir 35.

Gabriel M. Vergara.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012



Mina importante
Valdepeñas.—Se ha descubierto una mina de plomo, en la que hay gran cantidad de este mineral.

La salud del R.
Vene el.—D. Carlos, enterado de los rumores acerca de su delicado estado de salud, ha dirigido al comendador Bigio el siguiente telegrama:

Desgracia
Ferrol.—En el pueblecito de Jubia un hundimiento de tierras mató al obrero Salvador Rodríguez.

El incidente del Báltico
En la sesión de la Cámara de los Comunes, varios diputados han interpelado al gobierno sobre el incidente ocurrido el otro día en el mar Báltico, contestando a ello el ministro de Negocios Extranjeros que no puede añadir nada a lo que tiene ya declarado y que ha reproducido los perlo-

dicos, pues aguarda del gobierno ruso una relación oficial de lo sucedido.
Ha añadido, sin embargo, el ministro que los marineros heridos serán indemnizados en la forma que es debido.

CONFERENCIA

Servicio especial de EL PUEBLO

Madrid 23, 3'30 madrugada.

Nuevos alcaldes

Se han firmado los nombramientos a favor de los siguientes alcaldes para los pueblos que se indican:
De Onda, Vicente Omega; de Vinaroz, Juan Morales; Morella, Millán; Castellón, José Armengod; San Mateo, Juan Bautista; Segorbe, Adrán Martínez, y de Villanueva de los Infantes, a Fernando Calzado.

De interés a los artistas

París.—A fines del mes actual se celebrará en Copenhague, un Congreso de propiedad artística, patrocinado por el rey de Dinamarca.
El Congreso será internacional, y se discutirán asuntos de gran interés para los artistas de todo el mundo.

La Junta del Censo

En la reunión celebrada por la Junta Central del Censo informó Moret.
Pidió que se amplíe el plazo para reclamaciones y rectificaciones en el Censo.

Galdós apoyó lo dicho por Moret.
La comisión contestó que lo estudiará.
Es posible que en la reunión de mañana se amplíe el plazo 10 días.

Se trató de la reclamación de Romero sobre incompatibilidad del cargo de alcalde con el de presidente de las Juntas del Censo.

Se dictaron reglas estableciendo dicha incompatibilidad.

Entierro de Marinerito

El entierro del torero Marinerito ha sido modestísimo y ha estado poco concurrido.

Iban los novilleros Carbonero, Platerto y Agujetas, dos picadores, cinco o seis aficionados y algunos amigos.

El coche iba tirado por dos caballos y conducía dos coronas de flores naturales de los compañeros.

Se le enterró en el cementerio de Carabanchel.

Explosión

Oviedo.—En Navia ha hecho terrible explosión una fábrica de piroteoría.
Una niña y una mujer fueron destrozadas, y dos hombres heridos gravemente.

Ferrocarril pintoresco

Londres.—El célebre Harrimon, llamado el Rey de los ferrocarriles, tiene el proyecto de hacer plantar árboles y arbustos a lo largo de la línea del Sur del Pacífico, en una extensión de más de 2,000 millas, con el objeto de dar a aquellos paisajes la apariencia de un bosque.

Deuda negada

Londres.—De Washington dicen que en los círculos diplomáticos se discute la cuestión planteada por la negativa que opone el Gobierno cubano a la reclamación formulada por el de España sobre la liquidación de la deuda de la República.
Grase que el Gobierno de Madrid propondrá que sea sometido el asunto al tribunal arbitral de La Haya.

Pero como ni Cuba ni los Estados Unidos quieren reconocer el derecho de España, es de presumir que la petición de arbitraje será también rechazada.

Indultos.—Enseñanza obligatoria

La Granja.—Fuero firmados varios indultos reglamentarios.
Rebajando a la sexta parte la pena que la Audiencia de Oviedo impuso a Florentino Cadarcho.

También ha sido promulgada la ley de enseñanza obligatoria.

Suicidio

Málaga.—En el Cementerio de San Miguel, Manuel Ortiz Díaz, sobre la tumba de su padre, se suicidó de un tiro en la cabeza.

Ortiz era administrador de fincas, tesorero del Círculo Mercantil y representante de la Sociedad de Autores.

Se ignoran los motivos de tan extrema resolución.

Nuevo impuesto

Londres.—Parece que el Senado acep-

tará la proposición del presidente Taft, estableciendo un impuesto de 12 por 100 sobre las ganancias líquidas de las sociedades económicas, pero creese que dicho impuesto tan sólo afectará a las ganancias que excedan de 100,000 libras esterlinas al año, con lo cual quiere favorecerse a las compañías pequeñas.

¿Temblor de tierra?

Bilbao.—Muy temprano sintióse en las Arenas fuertes ruidos subterráneos acompañados de trepidaciones.

El fenómeno fué notado en todas las habitaciones de la barriada.

Muchos muebles fueron derribados.

Unos creen que se trata de temblores de tierra y otros de un barreno.

No ha podido saberse nada en concreto. El vecindario está alarmadísimo.

Corporación pancaria

Londres.—El miércoles se abrirá en Pekín una sucursal de la «Banking Corporation», entidad financiera norteamericana muy importante.

De Marruecos

Tánger.—El Roghi, enterado de que el sultán quería apoderarse del ganado, se ha retirado hacia Tarra.

—El hijo adoptivo del Roghi, joven de 16 años, al frente de 700 jinetes, recorre la región de Ghat resolviendo voluntarios para el ejército de su padre.

Felicitación

París.—Fallieres y Pichon han telegrafiado a D. Alfonso felicitándole por el alumbramiento de doña Victoria.

Está bien

Londres.—El Or Odi ha visitado a Eduardo VII, y en vista del estado de éste se ha decidido que por ahora no vaya a los baños de Marienbad.

Lo de Creta

París.—El Gobierno de San Petersburgo no ha decidido aún si ordenará o no a sus tropas que abandonen la isla cretense.

El divorcio en Portugal

Lisboa.—Dícese que un diputado presentará próximamente al Congreso un proyecto de ley estableciendo el divorcio, que será apoyado por otros muchos diputados.

Como es natural, la Prensa católica combate con energía el proyecto.

Hacia la regeneración

Bilbao.—La Prensa pone sobre el tapete la cuestión de las desgracias taurinas y los proyectos de la Cierva.

Un escritor propone la creación de una academia taurina costeada por empresarios y ganaderos.

Todos los aspirantes deberán pasar tres años de práctica para ser peón; tres de prácticas de peón para ser novillero y cuatro de novillero para ser matador, debiendo tener la alternativa en Madrid.

Propone además la creación de un montepío de toreros viejos e inutilizados. Este montepío se sostendría con el diez por ciento del sueldo de los toreros y otro diez por ciento sobre el valor de los toros que pagarían los ganaderos.

A. SERRANO.

Aguas Minerales Naturales DE

LA PERLA DEL CASTELLAR
Los mejores purgantes del mundo, en agua, sales y comprimidos.
Son superiores a todos los conocidos de igual naturaleza, como lo demuestra el análisis hecho por D. S. Ramón y Cajal. No irritan ni tienen mal sabor y estimulan el apetito. Son laxantes, antibiliosos, antihépticos, antiscorfulosos, aperitivos y especialmente depurativos. De venta en todas las farmacias y droguerías. Oficinas: Santivañez, 5, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco
No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, a pesetas 1'50 frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

“El Pueblo” en Madrid
Se vende en el kiosco de la calle de Alcalá frente a Fornos
PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA
El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contiene opio ni sus compuestos; no ensucia el estómago; quita la inflamación de las mucosas y las desinfecta. En muchos casos de accesos de tos producida por estiramiento o irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy despacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato. Como prevención para la ronquera y efectos del tabaco, son inmejorables. Véndense en todas las farmacias y droguerías, a pesetas 1'50 la caja. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid.

VILLEGAS PIPERAZINA
contra la Gota reuma, artritias, calculos uricos y enfermedades del riñon. FRASCO 4 P.S. Pl. del Angel 16=alcala 88 y farmacias
En Valencia, farmacia de la Sra. Viuda de Loras, Pintor Sorolla, 39

La victoria de los medicamentos EMERIN del Griego “Cura en un solo día”
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la Sífilis Venéreo Anemia EN EL PRIMBR DIA
Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos «Emerin» se han impuesto a los incurables, el pago después de la radical curación. «Los Conites Emerin» dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las «estrecheces urinales», Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarr de la vejiga, Coliclos, Incontinencia de orina, Finjos blancos, de las mujeres, Hemonorragia (gota militar), etc. Una caja de «Conites Emerin» con la debida instrucción, 4'50 pesetas. «El Roob depurativo Emerin» inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrofula, linfatismo, raquitismo linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo «Emerin» con la debida instrucción, 3'50 pesetas. El Regenerador de la sangre «Emerin» es el medicamento superior a todos los conocidos hasta hoy. Celebridades médicas extranjeras lo recomiendan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida, siendo el «Emerin» el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso. El «Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la colorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, xofonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, «enema», etcétera. Un frasco de «Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas. Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva. De venta en Valencia: Droguería de San Antonio, de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Farmacia de la Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4 y en casa del Inventor, Bogatell, número 44. Teléfono, 4,068. Los medicamentos «Emerin», para la mayor seguridad del público, están legalmente garantizados y registrados.

Trasposos
de toda clase de establecimientos.
Por 500 duros una tienda de comestibles de las mejores de Valencia, tanto por el punto que ocupa, como por la venta.
Por 200 duros otra muy bonita.
Por 100 duros un cañetín bien montado.
Por 800 duros gran bodega de vinos y depósitos de aceites y liciores.
Por muy poco dinero un negocio muy bonito y en buena calle, de granos de todas clases y jabones.
OJO. Por 12,000 duros el mejor y más sano negocio de toda la capital, notorio por el más lego. Con satisfacción se repite que es el mejor. (Reservado).
Y muchos más del precio que desee todo comprador y del ramo que quiera.
Este centro es el único en Valencia que hace operaciones todos los días con prontitud y reserva.
Dirigirse sin equivocarse: Calle del Torno del Hospital, núm. 23, 1.º (esquina a la de Embaj y detrás de casa el señor Marqués de Cáceres).
Despacho. Horas por la mañana, desde las ocho hasta las once, y por la tarde de dos a cuatro.
El comprador que no disponga de estas horas, puede dejar encargo a la hora que le plazca, y pasará el encargado de este centro a consultarle a su domicilio.
Acordeones superiores
los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, número 8, (frente al horno).—Valencia.
Tenedor de libros
con título profesional, mucha práctica y buenos informes, se ofrece para trabajar durante todo el día ó por horas. Lista de Correos, código 17,325.
Se vende
las puertas de hierro de la casa núm. 20 de la calle de Peñayo.

Servicio regular de vapores
de vapores
Para LONDRES y AMBERES
El vapor «Princesa» saldrá el día 23 de Junio.
Para LIVERPOOL
El vapor «Demetias» saldrá el día 23 de Junio.
Para GLASGOW
El vapor «Barrana» saldrá el día 23 de Junio.
Para BRISTOL y CARDIFF
El vapor «Silurian» saldrá el día 23 de Junio.
Para NEWCASTLE
El vapor «Adonis» saldrá el día 23 de Junio.
Para AMSTERDAM y ROTTERDAM
El vapor «Oberon» saldrá el día 23 de Junio.
Consignatarios: Ries y Compañía, Cádiz, 72.
Servicio rápido de vapores
Servicio al Norte de España
El vapor «Antonio Roca» saldrá el día 23 de Junio para Algeciras y Giron.
haciendo escalas en Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo en condiciones muy ventajosas.
CONSIGNATARIOS.—Virtudes e hijos de Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono, 33.—Agente en el Grao: M. y S. Catalá Sastre, Muelle, 19.—Teléfono 1.014.
POSTALES
Gran brillo color, paisajes; niños y las mejores en artistas, bailarinas, ciclistas, etc., etc. 13 y 15 ptas. 100. Vistas de Madrid a 5 ptas. 100, 40 modelos, fantasías desde 15 a 125 pesetas 100. Por 5 ptas. 20 postales escenas de amor; de regalo un precioso almanaque. Por 2 pesetas 10 piezas de música en preciosas postales de autores conocidos. Por 5 pesetas 1.860 estampas religiosas propias para regalos en las escuelas. Por 1'05 en sellos cinco hermosas postales y catálogo.—Los pedidos: A. Reyes Moreno, FANULLAS, 15, (Prosperidad) Madrid.
Ocasión
Se coloca dinero sobre hipotecas fuera y dentro de la capital. Operaciones mercantiles y trasposos de todas clases. Todo con prontitud y bien garantido.
Se vende una partida de barriles de todas clases; botas nuevas y bien avinadas, depósitos de aceites, estanterías, mesas de mármol, mostradores, heladoras, rítmicos aparatos y toda clase de efectos para establecimientos.
Razón, Torno del Hospital, núm. 44.
Se reciben encargos sobre trasposos.
Dinero
Se facilita desde el 5 por 100 anual, y tiene para la venta casas de todos precios y toda clase de fincas, fuera y dentro de la capital, y se encarga de la compra-venta, permutas y colocación de capitales bien garantizados. Razón el corredor F. Carbonell, Falcóns, 17, entresuelo, junto a la plaza de Pelliceros.
Interesa saber al público
que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, se hay como en el gran Café Moderno, San Vicente, 173.
Se vende
ó alquila una tienda en Nazaret, situada en la calle alta del Mar, núm. 17. Razón en la misma.

Acreditado establecimiento de sastrería y pañería
El Non-Plus-Ultra de Antonio de P. Vich
Calle Peris y Valero, n.º 3, (antes Paz).—VALENCIA
¿Desea V. comprar algún traje bueno? En caso afirmativo conviene se fije en la siguiente nota de precios:
Para caballero - Sección verano
Trajes lanilla . . . de 15 a 60 Ptas. | Estambres novedad. . . de 40 a 100 Ptas.
Trajes vicuñas. . . de 50 a 90 » | Estambres y armures. . . de 45 a 110 »
Trajes dril . . . de 12 1/2 a 50 » | Alpaca garantida. . . de 40 a 90 »
Últimas creaciones en géneros y figurines de lo más selecto
Trajeitos para niños
Trajeitos lanilla. . . de 5, 7, 10 a 20 Ptas. | Trajeitos Signe. . . de 8 hasta 22 Ptas.
Trajeitos dril. . . de 2 1/2 a 15 » | Trajeitos alpaca. . . de 8 hasta 30 »
TODAS LAS SEMANAS NUEVOS MODELOS
En caso URGENTE confeccionamos los trajes en 12 horas, probándolos a la hora.
Gran surtido en chalecos de fantasía
Talleres en el entresuelo de dicho establecimiento.
EXPOSICION PERMANENTE - PRECIOS MARCADOS
EL NON-PLUS-ULTRA Calle Peris y Valero (antes Paz), núm. 4

Tomad siempre HISTOGENO LLOPIS
PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.
VENTA en todas las farmacias de España, Portugal y América.
RECOMENDADO POR TODOS los MÉDICOS

Gran almacén de coches de lujo
Compra-venta de carruajes y carritos de todas clases de
Mariano Andreu
Calle Hernán Cortés, 16, interior. — Despacho, Pintor Sorolla, 5, (horno Vienna).
NOTA. Hay para la venta ó para alquilar un tranco de caballo castaño español de 4 a 5 años, un landó Binder y milores con gomas, buenas marcas.
Modista
Se necesitan oficiales en la calle del Ave-María, 1, 1.º
Colocación
La desea un joven de 25 años de edad. Sabe leer, escribir y ocentas.
NOTA. Hay para la venta ó para alquilar un tranco de caballo castaño español de 4 a 5 años, un landó Binder y milores con gomas, buenas marcas.
Huéspedes
Matrimonio joven desea uno ó dos caballeros en familia, señora ó sacerdote.
Santa Teresa, 15, 3.º
REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Cheque de 11 rs. óvalos internacionales. Farmacia Burot, 103, Nantes, Fran.ª
DEPILATORIO VENUS
Preparado por la casa J. Ll. Prunés MADRID
Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello
Precio 5 pesetas
AGUA REAL
Restablece los cabellos blancos a su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Ron quina ú otra agua de tocador.
PRECIO 3 pesetas
Se vende en Valencia en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.
Miramar de LA FLORIDA VISTA ALEGRE
En este acreditado establecimiento hay un servicio esmerado por cubiertos y a la carta desde 2'50 pesetas en adelante.
También se sirven chocolates, helados y sanwichs.

Vapores directos a Barcelona
Salidas fijas TODOS LOS DOMINGOS, a las once o punto de la mañana, por los vapores de la Compañía Valenciana de Navegación
Despacho para pasajes en el Grao: Contramuelle, 7.—Dirección: Luis Vives, 3, entresuelo.
Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica
(Antes A. Folsch y C.ª S. en C.)
LINEA DE LA AMERICA DEL SUR
El día 20 de Junio saldrá de este puerto el vapor Berenguer el Grande
con destino a Santos, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase para dichos puntos.
Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 16, teléfono 217.
En el Grao, Viuda de Vicente Miliara, Contramuelle, número 19, teléfono núm. 1.046.
Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía
A LA CONSIGNACION DE
Viuda e hijos de Nogués
Calle de Colón, 36, entresuelo y Grao, Muelle, 6
SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagracia, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.
SERVICIO CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Felis, Palomar, Cetta y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagracia, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes. Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de cambios servicios.

Acostumbrarse a no empeñar! y así no pagaréis intereses.
“La Moderna”
Calle de Cubells, número 1, 1.º
Este caso se dedica a comprar y vender ropas sábanas, muebles y toda clase de efectos.
¡Ya lo sabéis!
¡Vale más vender que empeñar!
Calle de Cubells, núm. 1
El mejor café
Tostado a vapor sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.
SANTA RITA Y EL PALOMO
Mercado, 53 y 59
JOSE GARCIA SODICASE
Se han recibido los téis selectos de China.

Geografía Universal (De Onésimo y Eliseo Reclús)
Esta obra consta de seis tomos, y al precio de CINCO PESETAS TOMO en tela, y CUATRO PESETAS en rústica. En cuadernos a 50 céntimos cada uno.
De venta en librerías y kioscos de periódicos. Los pedidos a la sucursal de La Novela Ilustrada.
Torno de San Gregorio, núm. 6, bajo.